

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

La movilidad de lo que permanece.
Las cooperativas de vivienda y los cambios en su
padrón social

Anabell Cecilia Pérez Oppido
Tutor: Gustavo Machado

2020

Este trabajo está dedicado a cada una de esas personas que han iluminado mi camino y han hecho posible que llegue a este día, con este producto, no sólo el escrito que se presenta en este trabajo, sino el vivido, y que hacen que sea quien soy.

“Crear lo que creemos
Crear lo que queremos”

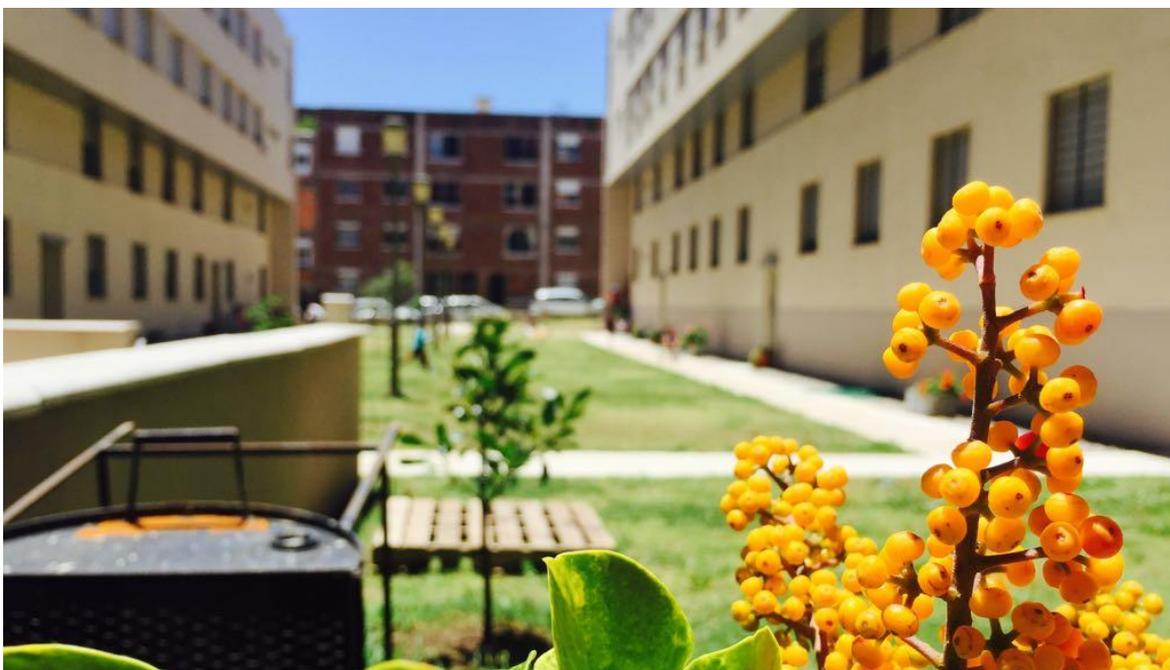


Foto: Francisco Matos

Aclaración previa

Para la realización de la monografía no habrá distinción de género, se procura favorecer el uso de un lenguaje que evite la recarga en la lectura producto del uso reiterado de “o/a, os/as, los/las” para finalizar palabras que puedan referirse al género masculino o femenino. Por esto, se optó por utilizar fórmulas o términos de carácter inclusivo que comprendan a las personas de ambos sexos.

Agradecimientos

Gracias, gracias y más gracias...

A todas y todos aquellos que ayudaron en este trabajo brindándome su tiempo e información al responder mis preguntas.

A los docentes y compañeros que a lo largo de los años de carrera me han enseñado tanto.

A quien me dio la vida y me hizo crecer en un mundo de solidaridad, compañerismo, ayuda mutua, amor por el otro, y luchó contra viento y marea para sostenerse en él cuando el mundo conspiraba en su contra.

A Magela, que con tu aparición en Mesa 4 me hiciste conocer el Trabajo Social y reforzar que otros caminos son posibles, y la vida sin ética y propósitos firmes de bienestar para uno y los demás, no vale.

A Gustavo, tutor de tesis y de la carrera desde el momento que decidí ser Trabajadora Social, hermano de la vida, pilar y guía en una forma de llevar la vida y la profesión.

A su familia, mi familia, que tanto me ha dado y amado, y que desde el lugar de cada uno me han acompañado y sostenido en este largo proceso, compañeras y compañeros de la vida, sin los que muchas veces no hubiese podido.

A cada una de esas familias que me han acogido e impulsado siempre a seguir adelante, creyendo en mí.

A mis hermanas de la vida, amigas y amigos, esos que siempre están ahí, incondicionales, que se bancaron todos estos años de carrera y crecimiento.

A mi coach, que me dio ese empujón que tanto necesitaba y que sin ella hubiera sido muy difícil sostener el ritmo del último tiempo.

A mis amados sobrinos Maru, Guille y Mandy, soles de mi vida, que me han impulsado a seguir creyendo que otro mundo es posible para nosotros y para los que vienen detrás nuestro, y que hay que seguir luchando por nuestros ideales.

A Was, mi compañero amado, que me sostiene y acompaña luchando a mi lado por ese mundo, por más loco que parezca.

A Castalia y sus Castali@s, con quienes cumpla mi sueño y refuerzan en el día a día que la utopía es posible.

Índice

Agradecimientos.....	2
Índice	3
Resumen	5
Palabras claves.....	5
Prólogo	6
Introducción.....	7
Presentación del objeto de análisis	9
Objetivos de la monografía.....	10
Aspectos metodológicos	11
Síntesis de categorías teóricas para analizar el objeto	11
1. Hábitat, calidad de vida y subjetividad.....	12
1.1. La cuestión del hábitat en la sociedad actual	12
1.2 - Los cambios en las ciudades.....	15
1.3 - Vivienda y la subjetividad	17
1.4 - El problema de la vivienda y la respuesta estatal	18
2. El cooperativismo de vivienda en Uruguay.....	20
2.1 - Un poco de historia.....	20
2.2 - Gobierno de izquierda y su incidencia en el cooperativismo	24
2.3 - Marco institucional, legal y reglamentario	26
2.4 - Caracterización de las cooperativas de vivienda de usuarios.....	28
2.5 - Pensando en lo dicho hasta el momento.....	29
3. Las cooperativas en la actualidad	31
3.1 - Situación actual	31
3.2 - El problema de la movilidad de los socios	32
3.2.1 Datos generales de cada grupo entrevistado	33
3.2.2 - ¿Por qué se retira la gente de las cooperativas?.....	37
3.2.3 - Acciones posibles para reducir esa movilidad.....	43
3.2.4 - Vigencia del cooperativismo de vivienda y su continuidad	46
3.3. Análisis transversal de los procesos y las respuestas.....	47
Reflexiones finales: cerrando para volver a abrir	54

Aportes desde el Trabajo Social	54
Algunas respuestas y nuevas preguntas	56
Referencias Bibliográfica	59
Otras fuentes documentales	60
Anexos	

Resumen

Esta investigación busca analizar los motivos por los que familias que ingresan a una cooperativa de viviendas se retiran antes de llegar al objetivo. Con el convencimiento de que el sistema cooperativo no es sólo válido como solución habitacional sino también como sistema de vida que produce y reproduce ciudadanos constructores y promotores de su hábitat, su barrio y su ciudad, se enmarca el estudio en los conceptos que presentan Marc Augé y Zygmunt Bauman sobre los “no lugares” como imperantes de esta nueva sobremodernidad, y la importancia de habitar el hábitat.

Se investiga en cooperativas de Montevideo, sistema ayuda mutua y ahorro previo, regidas por la Reglamentación 2008 del MVOTMA¹, y formadas hasta mediados de 2019; en etapa de trámite, obra, o hasta 1 año habitadas.

Se emplea metodología cualitativa con entrevistas semiestructuradas, telefónicas y presenciales, y cerradas, a Consejos directivos de las cooperativas seleccionadas, a ex socios y a un integrante de la Directiva de FUCVAM y de FECOVI. La muestra, que pretendió ser heterogénea a partir del enclave territorial y del sistema de construcción, resultó ser acotada habiéndose obtenido poca respuesta de las cooperativas consultadas. Los datos de los ex socios también fueron acotados. Por esto se llega a conclusiones pero no se podrán tomar como generalizaciones ya que la muestra no es significativa para ello.

De los resultados se concluye que se da un alto grado de movilidad en las cooperativas, refiriendo los principales motivos a cuestiones de relacionamiento humano, situaciones económicas, tiempos de espera, organización, vinculados también a los cambios que la sociedad de la inmediatez, el individualismo y el “úselo y tírelo” vienen imprimiendo.

Aún así se refuerza la idea de vigencia del sistema, a partir de los aspectos positivos del mismo y los aprendizajes, tanto para el socio como para sus hijos, mejorando la calidad de vida en todos los aspectos. Es necesario un mayor trabajo de los IATs, y principalmente del Área Social, en la trasmisión de valores cooperativos y cohesión de grupo, así como el replanteo del sistema cooperativo a partir de los cambios que la sociedad viene viviendo.

Palabras claves

cooperativismo, vivienda, movilidad, hábitat, subjetividad, sobremodernidad

¹ www.anv.gub.uy/vivienda/construir/gestióndecooperativas

Prólogo

El tema que abarca este trabajo tiene mucho de vivencias propias y pone mi subjetividad a flor de piel. Desde niña vi al sistema cooperativo de vivienda como algo ideal para vivir y no entendía por qué había familias que optaban por irse a una “casa propia”. Claro que en el contexto de los años de dictadura cualquier lugar donde estuvieras mínimamente protegida y siempre existieran espacios para jugar, era lo ideal. Pero, por ese contexto, y por improntas y necesidades personales, la gente se organizaba, se reunía, discutía, decidía, hacía en conjunto. Se mirara para donde se mirara siempre se veía al otro, y se extendía la mano para ayudar en lo que fuera necesario.

Las ollas populares, propias de la época de crisis y existentes en muchos barrios; las largas mesas veraniegas en la placita de la esquina; las jornadas de cine proyectadas en la pared del Salón comunal con pizzas y tortas caseras; las tortas fritas los días de lluvia; la recolección de juguetes, libros y ropas para Papá Noel y Reyes, donde llegaban esos seres mágicos en carros y caballos con paquetes para todos los niños.

El tomar la merienda con seis o siete amigos en la casa de la vecina, con torta de naranja recién horneada y chocolate caliente. El salir todos juntos para la escuela, que entre todos los vecinos hicieran festivales para el paseo de fin de año, o los trajes para la obra de teatro que se le había ocurrido a la maestra de 4° año. O ir a buscar material a la biblioteca y encontrarte con alguna vecina o vecino que iba a leer cuentos a los niños; o a la casa de algún vecino para que te prestara “*gotitas pa la panza*”, total, después mi mamá le iba a prestar a él, o a alguien más, cuando tuviera... Y ni qué hablar de los veranos yendo todos juntos a pasar el día en la playa compartiendo la sombrilla. Y más pizzas y tortas caseras...

Durante mis años adolescentes de militancia en la FUCVAM fui viendo otros aspectos de ese vivir en una cooperativa que reforzaron el no entender por qué la gente igual se iba, pero que me motivaron para seguir conociendo otras realidades y buscando esos aspectos que no a todos conformaban. No todos estamos hechos para vivir en una cooperativa, pero sí todos podemos vivir en forma cooperativa, o formarnos para ello. Esa es la experiencia que vivo hoy en mi cooperativa de vivienda.

Esta tesis es otra forma de acercarme a la experiencia con la distancia necesaria para comprender el problema con una mirada disciplinaria y pensar en posibles aportes para su solución.

Introducción

El sistema cooperativo desde sus inicios ha dado respuesta al problema de la vivienda e implica un diferencial como sistema de vida. La experiencia de la vinculación durante toda mi vida a este sistema, por haber nacido en una cooperativa de ayuda mutua y luego obtener mi solución habitacional a través del sistema de ahorro previo, me han llevado a un convencimiento de ello. Mi experiencia actual me refuerza la idea de validez del cooperativismo como sistema de vida.

Pero muchos han sido los movimientos en torno a la resolución de la vivienda acompañados por la vorágine de cambios sociales y cotidianos que se viven. Y el hecho de que haya un número importante de personas que se integran al movimiento cooperativo de vivienda pero no llegan a la obtención de la misma, me ha hecho cuestionar esa validez.

La Vivienda es un derecho humano básico consagrado en el art. 45 de nuestra Constitución: “Todo habitante de la República tiene derecho a gozar de vivienda decorosa. La ley propenderá a asegurar la vivienda higiénica y económica, facilitando su adquisición y estimulando la inversión de capitales privados para ese fin.”

En nuestro país la resolución de la vivienda propia es algo de difícil acceso para una buena parte de la población. Ha sido, y es, un déficit histórico, con diferentes momentos de mayores o menores posibilidades de acceso para los diferentes sectores, pero históricamente privativo para los sectores económicamente más desposeídos.

El sistema cooperativo, desde sus diferentes modalidades ha permitido a muchas familias llegar a una solución habitacional definitiva y de calidad, protectora y satisfactora de necesidades básicas. Las cooperativas de vivienda tienen como característica desarrollar esta construcción en conjunto, de forma organizada y autogestionada, integrándose y potenciando, directa e indirectamente, la mejora del barrio donde se insertan, y por ende la ciudad, promoviendo ciudadanía.

Surgen en un momento histórico del país de gran conflictiva pero que habilita la obtención de viviendas dignas a algunas familias que logran organizarse. A su vez promueve una forma de organización, construcción, vinculación y desarrollo personal, grupal y barrial, que genera sostenimiento de un proyecto y que plantea una fuerte lucha contra el sistema político del momento en pro del mantenimiento y crecimiento del sistema cooperativo de vivienda y de la preservación de los Derechos Humanos.

Pero la vivienda como tal no sólo refiere a un lugar de protección y resguardo físico, satisfactor de necesidades básicas para el ser humano, sino que también constituye un espacio donde el mismo se desarrolla, reproduce e interrelaciona con otros, construyendo diferentes formas de habitar y convivir en un espacio físico, su hábitat. La construcción de viviendas va conformando barrios, vecindades, y generando infraestructura, servicios necesarios para la población que la ocupa.

Siendo la periferia principalmente, y durante muchos años, las zonas por excelencia para la construcción de las cooperativas, nos encontramos con que el cooperativismo ha sido de gran incidencia en la construcción de ciudad. A partir de la década del 90 comienzan a acceder a lugares de la ciudad más céntricos y poblados, varias de ellas a partir del reciclaje de viviendas ya existentes.

Los tiempos de espera y construcción llegaron a ser muy largos para esta modalidad, generando mucha movilidad en la integración por la necesidad de solución habitacional de las familias y las contingencias de la propia vida. Esto se ha modificado a partir de la nueva reglamentación que estipula un tiempo de espera menor a partir de acortar los plazos con los sorteos para el acceso a los préstamos. A pesar de esto, sigue sucediendo que hay familias que se retiran de la cooperativa antes de concretada la vivienda, dándose una alta movilidad en el padrón de socios, tanto en etapa de trámite como durante la obra. Esto plantea interrogantes sobre los motivos para retirarse de las cooperativas antes de obtener la vivienda. Así se llega a la principal pregunta: ¿Qué hace que la gente se retire de las cooperativas de vivienda antes de llegar al principal objetivo?

Al pensar en esto no se puede dejar de lado los cambios que la sociedad viene viviendo y que afectan también al sistema cooperativo. Cambios que refieren a una vorágine de la vida que deja poco tiempo para el encuentro, para el intercambio, para la recreación, cambios que reclaman “todo para ya”, sin tiempo para la espera, con la ansiedad de resultados para ayer y con el mínimo esfuerzo, en el tiempo del úselo y tírelo. En estos contextos es que el cooperativismo pelea por seguir vigente.

Por ello surge el cuestionamiento de esa vigencia, tema que se considera importante tomar en cuenta para repensar la forma de abordar tanto desde las diferentes federaciones como desde los Institutos de Asistencia Técnica (IAT) y las políticas de vivienda.

En este trabajo se intenta conocer algunos de los motivos por los cuales las familias que han ingresado al sistema cooperativo como solución de vivienda han abandonado el mismo antes de finalizar su construcción.

Para ello se investiga en cooperativas regidas por la Reglamentación 2008 del MVOTMA y formadas hasta mediados de 2019; se indagó en el sistema de ayuda mutua y ahorro previo, en etapa de trámite, obra, o con hasta 1 año de habitadas, dentro del departamento de Montevideo. Por el alcance del trabajo se hacen conclusiones del mismo, pero no se podrán tomar como generalizaciones ya que la muestra no es significativa como para ello.

Se contextualiza este trabajo no sólo en los cambios que la sociedad y los modelos imperantes vienen marcando, sino también a partir de una breve reseña histórica del cooperativismo de vivienda en nuestro país y a partir de la asunción del gobierno de izquierda; el marco institucional, legal y reglamentario; y una breve caracterización de las cooperativas de usuarios.

Luego se presentan los datos obtenidos y se realiza una comparación de los mismos intentando llegar a algunas conclusiones que den luz a posibles trabajos futuros para el sostenimiento del cooperativismo de vivienda, no sólo como solución habitacional, sino también como constructor de una modalidad de construir y habitar nuestras ciudades.

Se presenta, por último, una reflexión sobre el aporte del Trabajo Social al tema y problemática, con algunas respuestas y reflexiones sobre las preguntas iniciales.

Como categorías de análisis el trabajo se centra en la vivienda como necesidad básica, el cooperativismo como sistema que construye ciudad y ciudadanía, el individuo como creador de su hábitat. Todo esto contextualizado en la sociedad de la nueva o sobremodernidad con los cambios que ello trae a nivel de los sujetos, sus vínculos, formas de desarrollo, y los espacios físicos y no físicos, tema que es abordado al inicio del trabajo.

Presentación del objeto de análisis

El objeto de análisis fueron las problemáticas que llevan a que las diferentes familias se desvinculen de las cooperativas antes de la obtención de la vivienda. En la investigación se abordaron los aspectos personales, vinculares, organizativos y contextuales que pudieran explicar las mismas.

Motivó el análisis de esta temática el interés por conocer los motivos que llevan a las personas que optan por el sistema cooperativo a abandonar este camino hacia la solución de vivienda antes de llegar a ella. El considerar válido el sistema cooperativo tanto para la solución de vivienda como sistema de vida, lleva a querer buscar caminos que logren una mayor adhesión y permanencia en dicho sistema, no sólo por la vivienda sino también por los valores que profesa para la vida y construcción de la ciudadanía y la ciudad.

Por tanto, en este sentido resultó relevante preguntarse:

- ¿Cuáles son los motivos por los cuales las familias eligieron integrar una cooperativa?
- ¿Cuáles son los principales motivos que los llevaron a retirarse antes de llegar a la vivienda?
- ¿Qué beneficios ven del sistema cooperativo?
- ¿Qué dificultades identifican en el mismo?
- ¿Qué cambios consideran que se deben realizar para reducir la movilidad?
- ¿Consideran que el sistema sigue vigente?

Objetivos de la monografía

Los siguientes fueron los principales objetivos que guiaron el proceso de investigación.

Objetivo General

- Analizar la movilidad del padrón social de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua y ahorro previo en el contexto actual.

Objetivos Específicos

- Conocer los motivos por los cuales las familias deciden formar parte de una cooperativa de vivienda tanto por ayuda mutua como por ahorro previo.
- Conocer los motivos por los cuales se retiran de las mismas antes de concretada la vivienda.
- Explorar los beneficios y fortalezas que reconocen en el sistema cooperativo de vivienda.
- Explorar las dificultades y debilidades que identifican en el mismo.
- Indagar las posibilidades de desarrollo del sistema cooperativo de vivienda en el contexto actual

Aspectos metodológicos

La metodología utilizada fue la cualitativa, y se empleó como técnica la entrevista semiestructurada, telefónica y presencial, y cerrada (cuestionario autoadministrado vía mail), tanto a Consejos directivos de las cooperativas seleccionadas como a titulares de los núcleos familiares que se retiraron de distintas cooperativas (ex socios) dentro de la muestra prevista. Se obtuvieron los datos de las cooperativas a través de los registros de la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), tomando sólo al departamento de Montevideo.

Para la selección de la muestra, y buscando más heterogeneidad, se dividió a Montevideo en tres zonas a partir de los Municipios capitalinos: Oeste, municipios A y G, Centro, municipios B, C y D, Este, municipios CH, E y F. Se seleccionaron aleatoriamente cooperativas de cada zona tomando en cuenta la proporción de cada sistema.

La muestra, si bien pretendió ser mayor, quedó acotada ya que no se obtuvo respuesta de todas las cooperativas consultadas², no obstante, se mantuvo un criterio de heterogeneidad por sistema y territorio y se dio cierta saturación de las respuestas.

Los datos de los ex socios se obtuvieron a través del contacto con las cooperativas seleccionadas y por personas allegadas a ellos. Se caracteriza a las familias a partir de tipo de jefatura de hogar, número de integrantes, situación laboral y nivel educativo. También se realiza entrevista presencial y vía mail a un integrante de la Directiva de cada Federación (FUCVAM y FECOVI).

Síntesis de categorías teóricas para analizar el objeto

Como categorías de análisis se centra en el hábitat en la sociedad actual, como lugar donde se reside, con ciertas condiciones materiales, ambientales, sociales y culturales, donde el individuo se desarrolla; la subjetividad vinculada a la ciudad y la vivienda como necesidad básica, donde el individuo nace, crece, se desarrolla y reproduce como ser biológico y humano, integrante y productor de una sociedad, sujeto de derechos y promotor de ellos, ciudadano y constructor de su ciudad y su hábitat; el problema de la vivienda y la respuesta estatal al mismo; el cooperativismo de vivienda como sistema que construye ciudad y ciudadanía, tanto por su producto material como por el sistema de vida que propone; la sobremodernidad y los cambios que la misma ha traído a la cotidianeidad y vínculo de las personas.

² La mayoría de las que no respondieron alegaron falta de tiempo por la etapa en la que se encontraba la cooperativa.

1. Hábitat, calidad de vida y subjetividad

1.1. La cuestión del hábitat en la sociedad actual

Los seres humanos necesitan un lugar donde resguardarnos y vivir, donde crear y reproducirse biológica y socialmente. Para ello es necesario un lugar físico, una vivienda donde tener ese resguardo y desarrollarse. Víctor Giorgi, Rudolf y Rodríguez plantean que “No se trata solamente de lugares físicos, sino que, al ser habitados por personas, adquieren significados sociales y psicológicos.” (1997, p.30)

La vivienda es ese espacio donde formarse y desarrollarse como personas, como seres pensantes, vinculantes y vinculados, lugar de permanencia, no lugar de paso, lugar donde se habita. Hay una gran diferencia entre “habitar” un lugar y ser “alojado” en él. Habitar implica apropiarse de un lugar, un espacio físico, tener un sentimiento de pertenencia que se desarrolla a través de la participación en las decisiones y opciones que se toman haciéndose responsable de ellas, poniendo en juego la creatividad y la capacidad de propuesta. Cada uno genera y transforma ese espacio que pasa a ser su hábitat cotidiano, su hogar, “Habitamos el Hábitat” (Di Paula, 2016, p.75).

Pero el hábitat no es solamente el lugar donde se reside sino también las condiciones en las que se reside, condiciones materiales, ambientales, sociales y culturales. Por ello el hábitat y la vivienda son relevantes en la calidad de vida de cada persona, en la salud, en el desarrollo de sus potencialidades y para realizarse como tales. “...habitar es un instrumento para ser. Somos en la medida que habitamos... somos porque estamos -si no estamos no somos-, pero no estamos de cualquier manera, ..., estamos significativamente, estamos con sentido, estamos para ser, para ser... humanos.” (Di Paula, 2016, p.75).

Uno es productor con sentido de ese lugar donde se desarrolla, no mero consumidor, porque también se produce esa realidad material en la que se desarrolla. Los espacios urbanos que se construyen o intervienen, se convierten en espacios educativos y formativos del ser humano.

Giorgi (2003) plantea también que:

Los modelos, experiencias y contenidos culturales con que las personas cuentan para alimentar y sostener su proceso identitario provienen de: las redes sociales, las tradiciones culturales, los niveles de integración laboral y educativo así como las modalidades de ejercicio de la ciudadanía y las políticas públicas. (p.2).

Y entiende por redes sociales el “...entramado de relaciones de diversa naturaleza a través del cual se producen diferentes intercambios e interacciones relativas a las necesidades humanas.” (2003, p.2).

Pero en la sociedad de la “*sobremodernidad*”, según plantea Bauman (2002), una sociedad donde los tiempos del cotidiano han cambiado, donde las necesidades se han modificado, donde todo es para ya y no hay tiempo para la construcción lenta, tanto de lo material como de lo vincular, donde las relaciones son sostenidas en gran parte por las “redes sociales” electrónicas y las interpretaciones personales, uno se pregunta: ¿cómo se construyen las ciudades y los barrios?, ¿cómo se construye el ciudadano y su cotidianeidad?, ¿qué pasa con esa apropiación del espacio, ese sentimiento de pertenencia que se genera a un espacio físico?, ¿qué pasa con esa reproducción, desarrollo de las potencialidades y de la personalidad de los sujetos?

El antropólogo francés Marc Augé (2000) plantea que el individuo se construye socialmente, en lo que vive y desarrolla, como totalidad, afectado por todo lo que le sucede, “...toda representación del individuo es necesariamente una representación del vínculo social que le es consustancial.” (p.14). Ese vínculo social hoy día se desarrolla en un mundo de sobrecarga, en la *sobremodernidad* que Augé caracteriza desde tres figuras del exceso: la superabundancia de acontecimientos, la superabundancia espacial y la individualización de las referencias. (p.25).

Para él la *sobremodernidad* es productora de “no lugares”, “...espacios que no son en sí lugares antropológicos” (Augé, 2000, p.44), éstos últimos definidos como espacios fijos y estables que dan cabida a la identidad y a la subjetividad de los individuos, lugares que pueden ser habitados. Por el contrario, los *no lugares* son espacios de tránsito, de pasaje, espacios anónimos “... un mundo así prometido a la individualidad solitaria, a lo provisional y a lo efímero, al pasaje” (Augé, 2000, p.44), donde el sujeto debe resituarse constantemente en una continua fluidez (Bauman, 2002).

Esos "no lugares" son los espacios construidos con relación a ciertos fines como transporte, comercio, consumo, ocio, pero también son la relación que los individuos crean y mantienen con esos espacios (Augé, 2000, p.52). Para Bauman (2002) esos espacios no habilitan el “...arte de la civilidad” (p.111), el compartir como persona con el otro en la libre expresión, sino que “...reducen la conducta en público a unos pocos preceptos, simples y de fácil aprendizaje” (p.111), reduciéndose cada vez más la posibilidad de

aprender ese arte de la civilidad ya que los “no lugares” “...colonizan tramos cada vez más grandes del espacio público y los remodelan a su imagen y semejanza” (p.111).

La sobremodernidad lleva a las conciencias individuales, a experiencias de soledad, desplazamientos de la mirada, cúmulo y juego de imágenes que pasan, vaciamiento de la conciencia, todo ligado a la aparición de los *no lugares*, espacios que se recorren, en los que no se permanece. Invasión de espacios por carteles, suplantación del vínculo humano por las máquinas que nos indican qué hacer, cómo hacer, hacia dónde ir, qué mirar, cómo mirar, invasión del espacio por el texto. “...la sociedad postmoderna considera a sus miembros primordialmente en calidad de consumidores, no de productores” (Bauman, 2002, p.82)

Lugares y no lugares como opuestos, definiéndose con palabras y conceptos también opuestos, estando “de moda” las palabras referidas a los no lugares, siendo el vocabulario esencial “...pues teje la trama de las costumbres, educa la mirada, informa el paisaje.” (Augé, 2000, p.59). Los grandes supermercados, las grandes autopistas, los shoppings, lugares de consumo colectivo pero que no son lugares colectivos.

Bauman (2002) plantea que según De Tocqueville:

El “ciudadano” es una persona inclinada a procurar su propio bienestar a través del bienestar de su ciudad -mientras que el individuo tiende a la pasividad, el escepticismo y la desconfianza hacia la “causa común”, el “bien común”, la “sociedad buena” o la “sociedad justa”-. (p.41)

La negociación de los intereses comunes, del destino compartido, de la idea del bien común, están en desuso, habiéndose convertido en ideas sospechosas, amenazantes, confusas.

Los esfuerzos por mantener a distancia al “otro”, el diferente, el extraño, el extranjero, la decisión de excluir la necesidad de comunicación, negociación y compromiso mutuo, no sólo son concebibles sino que aparecen como la respuesta esperable a la incertidumbre existencial a la que han dado lugar la nueva fragilidad y la fluidez de los vínculos sociales. (Bauman, 2002, p.117)

Las transformaciones que se vienen dando son contrarias a los principios y valores que las cooperativas profesan. “El hiperindividualismo, la exacerbación del consumo, el hedonismo y la inmediatez, la pérdida de confianza en el futuro, la inestabilidad de las relaciones interpersonales, los cambios en el mundo del trabajo,” entre otros, “...atentan contra los procesos colectivos, participativos y autogestionarios de largo aliento.” (del Castillo, 2015, p.30).

Las cooperativas como lugares que se construyen entre todos, cargados de sentidos, de nuestros sentidos, sentires y sentimientos, buscan promover y sostener la ciudadanía. Esos sentidos y sentires que van moldeando una forma de vivir, de ser y habitar en un espacio, de relacionarse con el otro y con el barrio donde se convive, se socializa, se deja de ser un sujeto individual para pasar a ser un sujeto social, colectivo, no da cabida a los *no lugares* y dificulta la presencia de la sobremodernidad.

La experiencia de vida cooperativa ha demostrado que ésta no sólo ha sido una solución eficaz para los propios cooperativistas y sus familias, sino que las cooperativas se han constituido en escuelas de tolerancia y de civismo, valores que se han extendido a las áreas barriales contiguas. Hoy las cooperativas de vivienda son sinónimo no sólo de la dignidad que puede alcanzar la vivienda popular, sino también de la calidad de vida que puede ofrecer al grupo social beneficiario. (Nahoum, 2008, p.18)

Desde su fundamentación, el cooperativismo instala principios y valores contrarios a esa sobremodernidad, los que hoy se encuentran en una lucha por seguir existiendo. Se habla de los valores de "...ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los miembros de las cooperativas creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás"³.

Integrando una cooperativa de viviendas se es parte de un todo donde se debe negociar con el otro, construir, cuidar, compartir, donde se deja la individualidad para pasar a ser un nosotros, un colectivo, la identidad individual pasa a ser parte de una identidad colectiva, pero sin dejar de ser uno mismo.

1.2 - Los cambios en las ciudades

Una ciudad evoluciona, se desarrolla, se transforma con el tiempo y sus habitantes, pero también tiene una continuidad a través de sus calles, ramblas, plazoletas o plazas, parques, espacios recreativos, playas. Todas conforman el sistema de espacios públicos a través de los cuales se puede definir la ciudad, desplazarse y comunicarse en ella, y se relaciona e interconecta con ella y con las personas. (Talice, 1997).

Claramente se observa en las ciudades concentración de edificios, casas y construcciones de cemento en las zonas céntricas, con pocos o nulos espacios verdes, y/o espacios

³ CUDECOOP <http://www.cudecoop.coop/index2.php?controlador=noticia&accion=ver¬icia=170>)

públicos con poca vegetación; y en las zonas periféricas de la ciudad se observa lo contrario, menos cemento y más expansión de espacios verdes y espacios públicos con gran vegetación.

La construcción de nuestra ciudad se ha caracterizado por la concentración de edificaciones y viviendas privadas en las zonas céntricas y con más servicios, con un alto costo económico y facilidades para un sector de la población que puede afrontar esos costos, y por la expansión de viviendas de menor costo y calidad en zonas periféricas. Contradictoriamente esto significa muchas veces aumento de costos de vida en función de los gastos de traslado, de tiempos invertidos en ello, de dificultad (o imposibilidad) de acceso a servicios e infraestructuras, posibilidades de esparcimiento y acceso a la cultura, instituciones educativas, recreativas, etc. Todos estos recursos fundamentales para el buen desarrollo y crecimiento de todo ser humano, derechos esenciales consagrados en nuestra constitución, así como el de la vivienda.

Históricamente las cooperativas de vivienda han tenido acceso a terrenos en la periferia de las ciudades, lo que en alguna medida viene cambiando con el otorgamiento de terrenos en zonas céntricas de la ciudad y el reciclado de viviendas desocupadas.

Como ya se expresara, los individuos se construyen y construyen su cotidiano en base al entorno y condiciones en las que viven y se desarrollan. El lugar físico donde se desarrollan y las condiciones que en él existen, hacen a una forma de ser y actuar en la vida, que será volcada a su vez en la construcción, mantenimiento y cambios de esos espacios donde se convive. (Giorgi, 2003)

Los cambios en la ciudad se van produciendo en función de las subjetividades de los individuos que las habitan, en el marco de procesos sociales, económicos y políticas que le exceden y condicionan. Si bien desde las políticas habitacionales se plantea un modelo de ciudad y de barrio, ambas van a estar influidas, aunque sea parcialmente, por sus habitantes y la vida cotidiana que desarrollen, los espacios comunes y el uso que le den, los cuidados de los mismos, etc.

Pero, aún así, la configuración de la ciudad no es al azar o producto de las expectativas de las personas o empresas constructoras, sino que es parte de determinaciones económicas y políticas más generales. Esto hace que haya un cierto determinismo desde la configuración de la ciudad de acuerdo a algunos intereses, ya que ubican a grupos específicos de población en determinados barrios o zonas de la ciudad, viviendas a las que acceden

algunas personas y otras no, lo que determina condiciones y limitaciones en la sociabilidad y vinculación. Se encuentran así grandes contingentes de personas con características socioeconómicas similares que van conformando ciudad en zonas periféricas o alejadas de los centros que van marcando nuevas pautas de desarrollo para esas personas.

Los barrios, como fragmentos simbólicos y territoriales de la ciudad, van siendo construcción identitaria, simbólica y relacional de sus habitantes, tanto física como social, cultural y ambientalmente. Y viceversa, cada barrio estando embebido de la impronta de sus habitantes, siendo reflejo de su cotidiano, imprime en ellos esa impronta, dando identidad. Pero esto se da también dentro de esas determinaciones que se marcan como productoras de la ciudad.

1.3 - Vivienda y subjetividad

Según lo dicho anteriormente, la vivienda constituye un elemento fundamental en la construcción del sujeto como tal, desde lo individual como ser humano hasta lo colectivo como integrante de una sociedad que se construye en conjunto. Es así que se refuerza la importancia y necesidad de un techo digno y decoroso donde habitar y que dé seguridades al sujeto. Este espacio se constituye en satisfactor de necesidades básicas, un lugar de resguardo, construcción, desarrollo y crecimiento. Lugar donde se organiza simbólica y territorialmente una familia.

La vivienda es la infraestructura material y espacial, es el escenario concreto en el cual se construye el espacio afectivo y social que llamamos hogar.... El hombre y su hábitat constituyen así una estructura inseparable. Persona y ambiente se moldean y se transforman recíprocamente. (Giorgi, Rudolf y Rodríguez, 1997, p.30)

Esa familia que cada uno integra habita una vivienda que a su vez forma parte de un grupo de viviendas más amplio, de un barrio donde se determinan relaciones de vecindad con otras personas y familias, lugar donde transcurre gran parte de las vidas cotidianas, donde el niño vive sus primeras experiencias de interacción social que fundarán formas de ser y crecer. (Giorgi, Rudolf y Rodríguez, 1997). Así es que el lugar donde se habita se constituye en elemento fundamental del ser persona, de los aprendizajes, del desarrollo individual y colectivo.

Las cooperativas son espacios que no sólo son contruidos por sus integrantes sino que también son “habitados” por ellos. El ser constructor de su hábitat es un rasgo esencial del ser humano.

Las formas colectivas de construcción del Hábitat, se potencian con las formas colectivas de producción del Habitar... El Habitar es uno de los tres sistemas conformadores del ser humano, complementario de los sistemas del lenguaje y del trabajo... el lenguaje relaciona conceptos con signos (palabra oral y escrita) y el trabajo asocia actividades con productos (materiales e intelectuales), el Habitar relaciona conductas con espacios. (Di Paula, 2016, p.78)

Las cooperativas de vivienda son: “...un claro ejemplo de cómo un conjunto de familias, a través de buscar soluciones solidarias a un problema común, puede consolidar una matriz organizativa capaz de autorregular la convivencia y dejar su impronta educativa de carácter participativo y democrático.” (Giorgi, Rudolf y Rodríguez, 1997, p.31)

El sujeto no sólo aprende cómo convivir en grupo, con un otro, sino también cómo ser parte y constructor de ese cotidiano de forma democrática, de sus lenguajes y formas de comunicarse, de sus producciones materiales e intelectuales; se construye también como ciudadano y promueve la construcción de ciudadanía en otros.

1.4 - El problema de la vivienda y la respuesta estatal

La vivienda es socialmente reconocida como una necesidad y a su vez es un derecho de los que conforman la categoría de ciudadanía. Pero aún así es una mercancía con valor por sí misma, en tanto inversión del capital privado para su construcción, y por la tierra que ocupa, que, a pesar de ser un bien de la naturaleza al que todos tendrían que tener derecho, se ha privatizado. Esto dificulta el acceso a la vivienda por parte de la mayoría de la población, ya que los intereses del sector privado ponen freno o dificultan en gran medida la construcción de viviendas de interés social.

Por ello ha sido históricamente una dificultad el acceso a la vivienda de grandes sectores de la población, nos referimos a los sectores socioeconómicamente desfavorecidos. Pero se ha dado por parte del Estado una intervención temprana en materia de vivienda, ya fuera a partir de construir o promover la construcción de viviendas o el acceso a la tierra, o a través de otorgar préstamos a los sectores de medianos y bajos ingresos, con intereses reducidos y/o subsidios que permitan el acceso a la vivienda. También a través de la

regularización de asentamientos, la llamada “regularización dominial de la propiedad”, y la construcción de infraestructura en esos lugares.

Estas políticas y programas no han tenido una continuidad en el tiempo, a excepción del cooperativismo y de MEVIR⁴ que se han sostenido desde sus inicios. El primero a partir de trascender la vivienda y tener una base política y gremial potenciada y sostenida por sus Federaciones, FUCVAM⁵ principalmente, que, como se verá en el próximo capítulo, tuvieron un papel de peso en la lucha por la mejora de la vivienda de los trabajadores y la población de bajos ingresos, siendo un actor relevante en los tiempos de la dictadura. El segundo atendiendo a la población rural, lo que durante varios años frenó la expansión de las cooperativas de viviendas en ese medio.

Pero las políticas y programas generales en vivienda han tendido a una mayor estratificación a partir de la diferenciación en los diseños, calidades de construcción, así como la localización de los terrenos.

Actualmente se cuenta con diferentes programas que buscan llegar a amplios sectores de la población, incluidos los más vulnerables. Intentando esquematizarlos están: el acceso a créditos hipotecarios individuales a través del BHU⁶, quien administra también la cartera hipotecaria comercial; acceso a la compra de vivienda nueva y usada a través de financiamiento y subsidios del MVOTMA, ejecutados por la ANV así como al mantenimiento o alquiler; la vivienda rural y en pequeñas localidades a través de MEVIR; la regularización y atención de asentamientos irregulares a través del PBM⁷-PIAI⁸; la atención de la pobreza extrema a través del Plan de Integración Socio-Habitacional “Juntos”, y el Plan Nacional de Relocalización llevado adelante a través de convenios con las Intendencias Departamentales para población asentada en terrenos inundables y contaminados.

Estos programas han permitido el acceso y/o la mejora de la situación habitacional de la clase trabajadora, siendo en algunos casos con tiempos y esfuerzos más acotados que mediante las cooperativas de vivienda.

⁴ Movimiento pro Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural

⁵ FUCVAM: Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua

⁶ Banco Hipotecario del Uruguay

⁷ Programa Mejoramiento Barrial

⁸ Programa de Integración de Asentamientos Irregulares

2. El cooperativismo de vivienda en Uruguay

2.1 - Un poco de historia

Históricamente la vivienda ha sido un problema social acuciante en nuestro país. Como ya se mencionara en el capítulo anterior, la propiedad de la tierra y las construcciones que en ella se realizaban, siempre estuvieron en manos de grandes capitales siendo de difícil acceso para la clase trabajadora y las clases económicamente desfavorecidas.

En la década del 60 la dificultad en la resolución de la situación habitacional se hacía más difícil aún por el agravamiento de la situación del país, dándose la organización de los sectores populares, que eran los más afectados por la crisis.

En la búsqueda de soluciones habitacionales para los trabajadores, a mediados de los '60, se dan tres experiencias de construcción conjunta y autogestionadas, en tres localidades del interior del país, promovidas por el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) y que fueron el puntapié inicial del movimiento cooperativo. Las mismas se desarrollaron en Florida (tamberos, entre otros trabajadores, en Veinticinco de Mayo), Salto (ferroviarios) y Río Negro (municipales en Fray Bentos), y a través del Instituto Nacional de Vivienda Económica (INVE) con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 1966 comienzan la construcción, siendo un total de 95 familias (Bertullo, 2004, p.27). Crearon una Mesa Coordinadora de cooperativas Gremiales de Vivienda hacia 1966, lo que sería la base de la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).

A partir de la promulgación de la Ley 13.728, Ley Nacional de Vivienda (LNV) en diciembre de 1968, el movimiento cooperativo de vivienda comienza a desarrollarse formalmente en nuestro país, definiéndose jurídicamente las cooperativas de vivienda. El propósito de esta ley es crear las condiciones necesarias para que toda familia pudiera acceder a una vivienda. En ella se abre por primera vez la posibilidad de otorgar financiamiento público para que grupos de familias con necesidades de vivienda pudieran construirlas sin participación de intermediarios. También crea la figura de “propiedad colectiva” en régimen de “uso y goce”, algo totalmente novedoso que años después intentarán derribar pero el movimiento cooperativo organizado no lo permitirá.

En la primera etapa se desarrollaron numerosos complejos habitacionales a nivel de las cooperativas de ayuda mutua: las “Zonas” y “Mesas” que surgen como respuesta a la dificultad de acceso a tierras, pues las de menor costo eran predios demasiado grandes para

una sola cooperativa. Son agrupamientos de cooperativas en un mismo terreno que construyeron en común requiriendo una mayor organización ya que debieron establecer criterios de funcionamiento y toma de decisiones más allá de las Comisiones establecidas estatutariamente para cada cooperativa.

Las “Mesas” son cinco y se construyeron en diferentes puntos de la ciudad, todas en zonas alejadas del centro: Camino Carrasco y Felipe Cardozo (Mesa 1), Peñarol (Mesa 2), Sayago (Mesa 3), Paso de la Arena (Mesa 4) y Bella Italia (Mesa 5). Surgen a finales de los 60 y principios de los 70 y por la gran cantidad de viviendas que cada una tiene, más de 300, conforman en sí mismas barrios, por lo que no sólo el proyecto arquitectónico marcó diferencias sino también lo referido a espacios públicos, equipamientos colectivos, planificación de comercios y servicios, entre otros. Es así que se construye infraestructura para jardines de primaria y escuelas, policlínicas, bibliotecas, salones comerciales. Esto generó espacios de desarrollo no sólo para las cooperativas sino también para las viviendas cercanas, ya que por encontrarse en zonas periféricas no contaban, en su mayoría, con estos servicios o eran reducidos y alejados.

Las “Zonas” fueron un proyecto urbanístico para la zona de la cuenca del Arroyo del Molino, al noreste de Montevideo, “...en un lugar de crecimiento potencial importante pero frenado por la carencia de equipamientos y servicios urbanos” (Nahoum, 2013, p.206). Se pretendía generar una zona con servicios y dinámicas propias para sus habitantes, teniendo en cuenta la lejanía del centro de la ciudad y los principales recursos y servicios. Para ello estaban planificados edificios comunitarios en las diferentes Zonas (Centro Deportivo para Zona 3, Centro Cultural para Zona 1, etc.), que al día de hoy siguen brindando servicios a la comunidad adaptados a los cambios y necesidades planteadas. Por diferentes motivos los terrenos previstos no fueron otorgados en su totalidad a las cooperativas, construyéndose solamente la Zona 1, Zona 3 y Zona 6.

En 1973 ya había 69 cooperativas con 4.338 viviendas en construcción (Bertullo, 2004, p.27), siendo en general familias de asalariados, obreros, y empleados, en muchos casos vinculados gremialmente. Muchas cooperativas surgen de las matrices sindicales y a partir de allí toman su nombre: las COVIMT (textiles), MACOVI (metalúrgicos), las COVISAG (gráficos), las COVISUNCA (construcción). También existió una matriz territorial, Cooperativas de Vivienda Nueva Esperanza, las COVINE.

A nivel de las cooperativas de ahorro previo se da la construcción de varios conjuntos habitacionales: Complejo Bulevar Artigas, VICMAN ambos con más de 300 viviendas construidas en torres, con servicios a la interna de los complejos, locales y espacios de usos comunitarios (Salón comunal, biblioteca, guardería, etc.). Al igual que las Mesas y Zonas, la gestión se organizó de forma comunitaria con distintas comisiones creadas a partir de la dinámica cotidiana y las necesidades que se fueron generando. (Trías, 2019)

En 1970 surge la “Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua”, FUCVAM, que reúne casi la totalidad de las cooperativas de ayuda mutua. También se crea la Federación Nacional de Cooperativas de Vivienda (FENACОВI) que nuclea a las cooperativas con modalidad de ahorro y préstamo, la que se disuelve en 1975 debido a obstáculos puestos por el régimen militar y que lleva a suprimir los préstamos para cooperativas de ahorro previo. (Bertullo, 2004, p.28).

Dos años después, 1977, se reabrieron los préstamos para las cooperativas de ayuda mutua, pero sólo para aquellas que ya tenían personería jurídica ya que se había suspendido el otorgamiento de las mismas. El otorgamiento de nuevos préstamos se dio con nuevas condiciones, “...aumentando los intereses y demandando ahorro previo, esto llevó a un declive del sistema cooperativo a partir de 1977.” (Machado, 2017, p.142) Recién en 1989, cuatro años después de reimplantado el régimen democrático de gobierno, se reanuda el otorgamiento de personerías a cooperativas de vivienda.

En 1984, se funda FECОВI (Federación de Cooperativas Vivienda) y las cooperativas de ahorro y préstamo obtienen su organización de segundo grado.

La dictadura fue un freno importante al crecimiento del cooperativismo de vivienda, aunque no logró eliminar la realidad ni el espíritu. Durante todo el período se buscaron formas de encuentros y organización a diferentes niveles que hicieron que el movimiento siguiera creciendo y construyendo en la cotidianeidad y el espíritu de lucha. A nivel del cooperativismo de ayuda mutua la existencia de las Zonas y Mesas, así como de las cooperativas con cercanía territorial, permitió la organización a nivel de formación, autogestión, desarrollo cultural y deportivo. También la expansión de los servicios complementarios como las guarderías, policlínicas, bibliotecas, cooperativas de consumo, grupos de teatro. Para ello los Salones comunales cumplieron un rol importante, abiertos a la comunidad fueron espacios de inclusión de vecinas y vecinos no cooperativistas que se integraban a las actividades y hacían uso de los servicios.

Más avanzado el período de dictadura se dieron fuertes movilizaciones por parte del cooperativismo en enfrentamiento al gobierno de facto como lo fue, en primera instancia (1983) la huelga de pago por un aumento desmedido e ilegal. Frente a esto la dictadura arremete con el

...llamado decreto-ley que imponía el paso compulsivo de las cooperativas de vivienda de usuarios a propiedad horizontal: el régimen había identificado en la propiedad colectiva una razón fundamental de la resistencia social y quiso arrasarlo con ella, pero no pudo lograrlo. (Schelotto, 2015, p.12)

Pero el movimiento responde a esto con “la masiva “recolección de firmas” organizada a nivel nacional” (Schelotto, 2015, p.12) que promueve un plebiscito para derogar la medida, logrando con todo éxito en una jornada más de la mitad de las firmas.⁹

Aun habiendo retornado a la democracia no fue fácil para el sistema cooperativo su continuidad y desarrollo. En 1985 se crea el Plan Nacional de Vivienda para presentar en el Parlamento con una participación y rol protagónico de la FUCVAM en el marco de la COVIP¹⁰. Continúan los conflictos y obstáculos para el cooperativismo de vivienda durante el primer gobierno post dictadura, aprobándose tan sólo 11 Personerías jurídicas de las 170 solicitadas. (Machado: 2018, p.152). Esto se da hasta mediados de los 90 donde se regula y agiliza el otorgamiento de las Personerías jurídicas lo que genera un crecimiento del movimiento mediante el otorgamiento de préstamos y el inicio de gran cantidad de obras.

Finalizando ese gobierno comienzan las ocupaciones de tierra por parte de las cooperativas de FUCVAM, reivindicando la creación de una Cartera de Tierras para las cooperativas. Con la asunción de la izquierda a la Intendencia de Montevideo (1990) se abren nuevas puertas y se firman convenios de tierras con las Federaciones mediante el cual se transferirían terrenos de la Cartera Municipal de tierras.

A pesar de la creación del MVOTMA en 1990, el BHU sigue siendo quien gestiona los préstamos a las cooperativas de viviendas, encargándose el Ministerio de Vivienda de las familias de bajos ingresos con la construcción de grupos habitacionales de Núcleos Básicos Evolutivos (NBE).

⁹ En la jornada del 26 de febrero de 1983 se llega a 330.000 firmas, consiguiendo en poco tiempo más las 500.000 necesarias. Recién a fines de 1986, ya recuperada la democracia, se derogaría la ley, debiendo las cooperativas ratificar en asambleas, y con voto secreto, la decisión de continuar en el sistema de usuarios, aprobada por todas, exceptuando una en Montevideo. Esto demostró nuevamente la gran unidad y fortaleza de lucha del movimiento cooperativo de vivienda. (Machado, 2016, p.35)

¹⁰ Coordinadora de Vivienda Popular

Pero nuevamente el movimiento cooperativo de vivienda daría un nuevo golpe al gobierno en materia de construcción de vivienda con la experiencia de la Cooperativa COVITU 78, integrada por 20 familias que fueron desalojadas de Ciudad Vieja. Se construyen viviendas con mayor metraje de construcción y mejor calidad constructiva que un NBE, con el mismo costo, integrándose así a sectores de extrema pobreza al movimiento cooperativo y demostrando ser una alternativa apropiada para la solución de vivienda de los sectores más desfavorecidos.

En el 2002 con la crisis financiera se recortan nuevamente los préstamos y se enlentecen las entregas para las obras. Nuevo freno al desarrollo del cooperativismo de vivienda.

2.2 - Gobierno de izquierda y su incidencia en el cooperativismo

En marzo de 2005 con la asunción al gobierno nacional de la coalición de izquierda, se da un cambio que plantea un nuevo desafío para el país generando nuevas expectativas y esperanzas en materia de vivienda y para el cooperativismo. Al comenzar el gobierno el país se encuentra “...atravesando una profunda crisis habitacional en referencia a sus dos componentes: el acceso y la permanencia en la vivienda.”, con “...procesos crecientes de empobrecimiento y exclusión así como de polarización” (MVOTMA, 2005, p.63).

El Plan Quinquenal de Vivienda 2005-2009 plantea que:

...la política habitacional deberá considerar alternativas que, además de responder a las necesidades de vivienda, faciliten procesos de integración...Una política habitacional deberá constituirse como un espacio de creación y ampliación de ciudadanía asegurando la realización de las necesidades habitacionales para todas las personas con un acceso y permanencia en igual dignidad. (2005, p.98-99)

Para ello un proyecto urbanístico, físico y social, con participación de los diferentes actores, institucionales y sociales, y de los directamente involucrados, participación unida a “empoderamiento o apoderamiento como proceso de acceder al ejercicio de la autonomía y de la participación por parte de aquellos sectores sistemáticamente marginados y sometidos al designio de otros en el ejercicio de derechos sociales básicos.” (MVOTMA, 2005, p.102)

Y esto es sostenido por los siguientes gobiernos de izquierda continuando la implementación de nuevas políticas urbano-habitacionales que tienden hacia la mitigación de la fragmentación socio-urbana a través de la integración social en el territorio que promuevan el derecho a la vivienda y al hábitat digno.

Para ello se dan cambios que ponen al MVOTMA en un lugar central, se crea la ANV, se revisan las políticas de subsidios y se desarrollan nuevos programas para el mayor acceso a la vivienda, ya sea para vivienda propia mediante la compra o construcción, como para el alquiler y otorgamiento por planes especiales. Se da también un nuevo impulso a las cooperativas desarrollándose en todo el país, priorizándolas presupuestalmente, promoviendo la fluidez y reducción de plazos en los préstamos, readecuando las deudas de las cooperativas habitadas y generando subsidios para que las familias de bajos ingresos puedan permanecer. (Machado, 2016, p.36)

En el segundo gobierno de la izquierda, con la declaración de “emergencia habitacional” se crea el llamado Plan Juntos, a iniciativa del presidente José Mujica. Este programa combinó varios elementos que hacen al cooperativismo de vivienda. “...La propuesta implica la auto construcción y la ayuda mutua por parte de las familias participantes al tiempo que busca la elaboración de un proyecto colectivo y comunitario.”¹¹

En lo que hace al cooperativismo, varios fueron los logros que lo impulsaron a partir del tesón de las Federaciones en las luchas por ello: mayor fluidez en los préstamos que permitió aumentar el número de cooperativas en construcción año tras año; la reestructuración de las deudas de las cooperativas habitadas que permitió la finalización del pago por varias de ellas; creación del subsidio a la cuota para los núcleos de bajos ingresos; la priorización de las cooperativas en la Cartera Interinstitucional de tierras para viviendas de interés social (CIVIS), creada en el primer gobierno de izquierda.

También fue impulsado a partir de la nueva reglamentación aprobada en el 2008, que agiliza el acceso a los préstamos reduciendo el tiempo de espera del mismo a partir de la generación de sorteos semestrales. Y en el 2017 se habilita otra posibilidad de acceder a viviendas cooperativas a través del Programa “Financiación a Cooperativas de Usuarios para egreso de socios” que permite el ingreso de nuevas familias a viviendas en los núcleos cooperativos, ocupando los cupos libres en las mismas.

Esto se da a partir de la posibilidad de las cooperativas de “...solicitar un préstamo en Unidades Reajustables (UR) con garantía hipotecaria del Mvotma, para restituir el capital social de socios que egresen y así poner a disposición las viviendas que queden disponibles.” (MVOTMA, 2017, p.86)

¹¹ MVOTMA / Plan Juntos <https://www.mvotma.gub.uy/programas-de-integracion-socio-habitacional/plan-juntos>

Se abre una puerta más a la posibilidad de ingreso al sistema cooperativo, como también da otro paso hacia la mercantilización de estas viviendas, ya que, si bien la cooperativa debe ser quien acepte al socio, pasa a integrar la “nómina del mercado” como otras viviendas particulares. No nos detendremos en este tema, si bien se considera que es importante tenerlo presente para que el cooperativismo de usuarios continúe teniendo los beneficios y seguridades que implica ese sistema.

2.3 - Marco institucional, legal y reglamentario

El cooperativismo de vivienda es reglamentado por primera vez en la Ley 13.728, Ley Nacional de Vivienda (LNV) en diciembre de 1968, donde se da la definición jurídica de las cooperativas de vivienda.

Dicha ley en su artículo primero establece que “Toda familia, cualesquiera sean sus recursos económicos, debe poder acceder a una vivienda adecuada que cumpla el nivel mínimo habitacional definido en esta ley. Es función del Estado crear las condiciones que permitan el cumplimiento efectivo de ese derecho.” (1968, Art.1)

En el 2008 es promulgada la Ley General de Cooperativas de Uruguay, Ley N° 18.407, que establece nuevas disposiciones para las cooperativas de vivienda, y pasará a regularlas junto con la anterior.

En su artículo 117 define a las cooperativas de viviendas como: “...aquellas que tienen por objeto principal proveer alojamiento adecuado y estable a sus socios, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros, y proporcionar servicios complementarios a la vivienda.” (2008)

Tanto en el sistema de ahorro previo como en el de ayuda mutua, el grupo tiene que aportar, al menos un 15% del valor de las viviendas, el primero con un ahorro grupal anterior a la adjudicación de las viviendas y el segundo aportando su mano de obra en el momento de la construcción. Luego la vivienda se paga mensualmente, con los intereses adjudicados, en un plazo de 25 años.

Desde hace varios años las cooperativas no sólo construyen desde los cimientos, sino que también se viene dando la recuperación de viviendas antiguas deterioradas (reciclaje), en áreas consolidadas de la ciudad, con participación activa de los usuarios y la asistencia técnica de equipos interdisciplinarios, “...propuesta cuantitativamente débil pero

cualitativamente paradigmática.” (Di Paula, 1997, p.7). Esto permite el acceso a viviendas en barrios centrales o no periféricos.

Como requisitos para la conformación una cooperativa debe tener un mínimo de diez socios (10) para construir viviendas nuevas y de seis socios (6) si se trata de reciclaje. El máximo en ambos casos es de cincuenta (50). El ingreso líquido del núcleo familiar no debe exceder las 96 UR¹², los socios titulares deben ser mayores de edad y las familias no pueden ser propietarios de una vivienda.

Las cooperativas deben firmar contrato con un Instituto de Asistencia Técnica (IAT) autorizado por el MVOTMA, que según el Art. 171 de la Ley 13.728 son: “...aquellos destinados a proporcionar al costo servicios jurídicos, de educación cooperativa, financieros, económicos y sociales a las cooperativas...pudiendo incluir también los servicios técnicos de proyecto y dirección de obras.” (1968)

Los mismos trabajan con las cooperativas desde la formación hasta la obtención de la vivienda a través de sus equipos multidisciplinarios, brindando asesoramiento y apoyo en la organización administrativa y grupal, resolución de conflictos, obtención del préstamo, capacitación en las áreas requeridas para el funcionamiento de la cooperativa, elaboración del proyecto socio-habitacional, siendo corresponsables.

Para acceder al préstamo, las cooperativas deben poseer un terreno factible aprobado por la ANV y tener aprobado por ésta el anteproyecto arquitectónico. El MVOTMA realiza un sorteo entre las cooperativas que hayan aprobado la etapa del anteproyecto y Estudio de Títulos (Julio y diciembre de cada año) y posean certificado de regularidad vigente. En caso de no salir sorteadas en tres períodos consecutivos, al siguiente automáticamente se les adjudicaría el préstamo. Esto ha traído algunas dificultades en la medida que los cupos para las adjudicaciones directas han sido numerosos.

Como se observa, la reglamentación referida a las cooperativas de vivienda ha tenido cambios que buscan no sólo mejorar y transparentar el sistema de adjudicación de préstamos, sino también el tiempo de espera para la obtención de la vivienda, las posibilidades de acceso por diferentes sectores de la población, la ubicación territorial, el asesoramiento y el trabajo con el grupo humano.

¹² monto que se amplió en octubre de 2017 de acuerdo a la cantidad de integrantes del núcleo familiar.

2.4 - Caracterización de las cooperativas de vivienda de usuarios.

La Ley de vivienda del 69 no sólo alienta y promueve el cooperativismo de vivienda, sino que también crea una figura “...de carácter novedoso y “esencial” para el desarrollo del movimiento: las cooperativas de usuarios.” (Raffo: 2019, p.75)

El sistema de usuarios refiere al derecho de uso y goce de la vivienda por parte de los socios, sin limitación de tiempo, mientras que el derecho de propiedad pertenece a la cooperativa, o sea, al conjunto de sus asociados siendo una propiedad colectiva. Cada socio es propietario de sus partes sociales, las que le son devueltas en caso de retirarse, pero no así de la vivienda. Esto hace que sean inembargables, no pueden ser vendidas ni utilizadas como garantía, lo que las deja libres de especulación comercial y de posibles embargos. Se prioriza así el valor de uso frente al valor de cambio garantizando el derecho a la vivienda de los socios.

Y este derecho de uso y goce es igual tanto en el sistema de ayuda mutua como en el de ahorro previo. Las condiciones para ambos son las mismas variando la forma en que se realiza el ahorro del 15%. En la ayuda mutua es mediante las horas de trabajo, con valor estipulado, que se realizan tanto a través de la obra, como de la administración, las “sereneadas”, o alguna forma particular que cada grupo se dé de acuerdo a las necesidades del colectivo¹³. En el ahorro previo es mediante el ahorro en dinero de las URs establecidas.

En los últimos años las cooperativas han debido aumentar el monto de aporte a través de sobreahorro o mayor cantidad de horas, por ser insuficientes los préstamos otorgados. En el caso del ahorro previo varias han optado por el sistema de Administración directa (A-DIR), donde es la propia cooperativa la que se constituye en empresa y se hace cargo de la administración de la obra contratando el personal, realizando los trámites y las compras necesarias (materiales de obra entre ellas). En algunos casos realizan también horas en trabajos de poco riesgo: acopio o cuidado de materiales, limpieza de obra, etc. Hay cooperativas que optan por la Administración delegada (A-DEL), donde se da la contratación de una empresa constructora que se encarga de todo, realizando las cooperativas el contralor de la obra en conjunto con el IAT. Estas cooperativas generalmente deben realizar más ahorro previo.

¹³Un ejemplo es el sistema de guarderías para las familias que no tienen con quien dejar a sus hijos durante las horas de obra.

2.5 - Pensando en lo dicho hasta el momento...

En reiteradas ocasiones se lee y se escucha en los discursos de las Federaciones que

La vivienda como satisfacción de un derecho humano debe ser considerada como un bien de uso y no como una mercancía. Y esta, como bien de uso, ocupa en la vida de las familias un lugar sumamente importante en lo que hace a la calidad de vida y al sentimiento de seguridad personal y colectiva. Hace a la reconstrucción de la trama social y liga a las familias al suelo, al barrio, a la ciudad, al país, consolidando el sentimiento de pertenencia. (FUCVAM-FECOVI, 2014, p.1)

Desde esta frase se refuerza como fundamental la resolución de la situación habitacional para todas las personas, más allá de su condición social o económica.

El cooperativismo de vivienda surge como una de las posibilidades de solución de calidad para el sector de los trabajadores y de los más desfavorecidos económicamente, que promueve la construcción con el otro y la solución en conjunto de una problemática y necesidad común. Pero también promueve valores que construyen una sociedad más humana e inclusiva, y se propone el desarrollo de los seres humanos como ciudadanos parte y partícipes, constructores de su cotidiano y de su hábitat.

Las cooperativas se conforman a través de un proceso colectivo donde el principal objetivo es el logro de las viviendas, dándose también la construcción del entorno urbano y los servicios comunitarios. Las familias cooperativistas

...analizan, discuten, proponen y resuelven, mediante la participación democrática en la Asamblea de la Cooperativa, todas y cada una de las etapas y situaciones que se presentan en el camino.

Se elige el terreno, se estudia y discute con los técnicos contratados (arquitecto, asistente social, abogado, contador y escribano), el proyecto social (organización, servicios comunitarios), el proyecto urbanístico (espacios verdes, locales comunales, caminería) y arquitectónico (planos de las viviendas, cronograma de obra). Primeramente se aprueban los estatutos y se gestiona la personería jurídica; y luego el préstamo ante los organismos del Estado correspondientes (actualmente el Ministerio de Vivienda)...¹⁴

Esto va en sentido contrario a lo que hoy día la sociedad y los nuevos modelos promueven, por eso las condiciones han ido cambiando y modificándose, y la leyes y reglamentos adaptándose a las nuevas realidades y necesidades. Principalmente en los últimos 15 años, porque como observamos en la historia del cooperativismo, este ha tenido fuertes obstáculos para su desarrollo y permanencia. La fortaleza del origen y desarrollo, no sólo a nivel social sino también político y gremial, ha llevado al sostenimiento del movimiento y su crecimiento, con el logro de varias victorias en las luchas contra el sistema.

¹⁴ Font, <http://www.chasque.net/vecinet/haciudad.htm>

Pero este sistema continúa poniendo obstáculos y desarrollando una cultura y forma de vida “a contrapelo”, y se considera que influye, en gran medida, en el flujo constante de movimientos de padrón que tienen las cooperativas de viviendas antes de estar construidas. En el siguiente capítulo se presenta y analiza esta situación a partir de la investigación realizada.

3. Las cooperativas en la actualidad

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación realizada acercándose a los objetivos marcados y así poder explicar el objeto de análisis. Como se esbozó al inicio, por el alcance del trabajo se harán conclusiones del mismo que no se podrán tomar como generalizaciones, ya que la muestra no es significativa como para ello, pero igualmente logran explicar aspectos del fenómeno estudiado.

Se comienza con un breve panorama de las cooperativas de vivienda en la actualidad para luego presentar la problemática de la rotación de los socios y el análisis de sus principales causas y manifestaciones a partir de los datos obtenidos en la investigación.

3.1 - Situación actual

Para la presentación del panorama actual de las cooperativas de viviendas en nuestro país, se toma el siguiente Gráfico de Documento interno de la ANV:



Gráfico 4. Documento interno de la ANV. Cooperativas de vivienda (2019)

En éste se puede observar que el sistema cooperativo se encuentra en un momento de crecimiento, registrándose un aumento casi sostenido del inicio de obras desde la nueva reglamentación (2008). Cabe destacar que, si bien el número de cooperativas se ha acrecentado, no sucede lo mismo con las viviendas ya que dicha reglamentación topea el total por cooperativas en 50. Esto hace que el crecimiento sea inverso al de los años 70, donde se registra un número mayor de viviendas construidas, no así de cooperativas.

Según datos de la ANV en su página web¹⁵ a setiembre de 2019 había un total de 215 cooperativas en obras con un total de 7.471 viviendas; en el período de enero 2015 a

¹⁵ al 16 de diciembre de 2019 e incluyendo a todas las cooperativas, no sólo de ayuda mutua y ahorro previo

setiembre 2019 se iniciaron 294 cooperativas y se finalizaron 227, abarcando estas últimas un total de 7087 viviendas.

Según FUCVAM¹⁶ a mayo de 2019 había en todo el país un total de 453 cooperativas de ayuda mutua habitadas, con un total de 18.288 familias, 52 en obra con 1508 familias y 122 cooperativas en trámite con 2.932 familias, haciendo un total de 627 cooperativas de ayuda mutua y un total de 22.728 familias.

FECovi plantea en su página web¹⁷ que a diciembre de 2019 existe un total de 95 cooperativas por ahorro previo, de las cuales 79 están habitadas, 8 en construcción, 7 en formación y 1 próxima a construir. No hay total de familias.

Los datos de FUCVAM ayudan a corroborar lo dicho sobre el aumento de las cooperativas en proporción al de las viviendas, ya que el promedio de familias por cooperativa a mayo del 2019 es de 40, en las 52 cooperativas en obra es de 29 y en las 122 cooperativas en trámite es de tan sólo 24.

Datos de FUCVAM a mayo 2019			
	cooperativas	Familias / viviendas	promedio
habitadas	453	18288	40
en obra	52	1508	29
en trámite	122	2932	24
total	627	22728	36

3.2 - El problema de la movilidad de los socios

Para investigar este punto, se realizaron entrevistas y encuestas, digitales y telefónicas, a integrantes del Consejo directivo de ambas federaciones (FUCVAM y FECovi), a Consejos directivos de las cooperativas de la muestra, y a ex socios.¹⁸

En el caso de las Federaciones, se realizó una entrevista personal y otra vía mail. En FUCVAM se entrevistó a quien era presidenta en ese momento, y en FECovi a uno de los

¹⁶ al 16 de diciembre de 2019

¹⁷ Idem

¹⁸ En Anexos se encuentran los formularios utilizados, las entrevistas realizadas y los formularios respondidos.

vocales del Consejo directivo. Ambos tienen en común el provenir de familias cooperativistas, el ser cooperativistas desde niños y tener fuerte militancia tanto en sus cooperativas como en las Federaciones. En el caso de los Consejos directivos de las cooperativas, se encuestó a cinco, dos pertenecientes a cooperativas por Ayuda Mutua (AM) y tres por Ahorro Previo (AP), de las cuales dos fueron por Administración Delegada (A-DEL) y una Administración Directa (A-DIR). Se encuentran ubicadas dos en la zona Oeste de Montevideo, dos en la zona Centro y una en la zona Este. Y en el caso de los ex socios se realizaron en total nueve formularios, seis entrevistas telefónicas y tres encuestas digitales (vía mail), de los que seis pertenecen al sistema de ayuda mutua y tres al de ahorro previo.

En los siguientes puntos se presenta un resumen y análisis de los datos que se consideran relevantes para este trabajo.

3.2.1 Datos generales de cada grupo entrevistado

El siguiente cuadro resume los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los Consejos directivos con el análisis de los mismos presentando algunas características de las cooperativas que se consideraron relevantes.

Cooperativa	sistema	Zona	etapa a julio 2019	años hasta habitar	cant. de socios en padrón	cant. de socios retirados	porcentaje de retiros	promedio de retiros por año
Cooperativa A	AM	Oeste	mes 11 de obra	6	21	53	252%	9%
Cooperativa B	AM	Oeste	habitada hace 1 año	8	24	69	288%	8%
Cooperativa C	AP (A-DIR)	Centro	habitada a fines 2018	11	48	93	194%	8%
Cooperativa D	AP (A-DEL)	Este	habitada hace 1 año	19	48	101	210%	5%
Cooperativa E	AP (A-DEL)	Centro	finalización de obra	26	94	212	226%	9%

Cuadro 1. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a los Consejos Directivos de las cooperativas.

Del total de cooperativas dos fueron fundadas con posterioridad a la nueva reglamentación (cooperativas A y B), una a fines del año anterior pasando inmediatamente a la nueva reglamentación (cooperativa C), y las otras dos se fundaron en la década del 90, pasando a

la nueva reglamentación en el 2008 (cooperativas D y E). Esto hace que la cantidad de años sea mayor en estas dos últimas, no así los porcentajes de retiros de las familias.

Las dos últimas (cooperativas D y E) realizaron la obra por Administración Delegada, encontrándose una habitada desde hacía un año con 19 años de espera, y la otra en la finalización de la obra luego de 26 años. De las dos primeras mencionadas, la cooperativa A se encontraba al final del primer año de obra, con una espera de 5 años para el inicio de la misma; la cooperativa B se encontraba con un año de habitada luego de 8 años de espera. La restante, cooperativa C, habitaron a fines de 2018 luego de 11 años de espera, sin haber finalizado la obra al momento de la encuesta.

En cuanto a la *cantidad de socios*, dos de ellas, las más jóvenes de 6 y 8 años, tienen padrón con menos de 30 socios (21 y 24 respectivamente), y las otras tres más de 40 socios, específicamente 48 socios las dos que le siguen en tiempo, 10 y 19 años, y la última, con más de 26 años, tiene 94 socios. Ésta cuenta con un padrón mayor al permitido por la reglamentación del 2008 que topeaba las cooperativas en 50 socios, pero recordemos que fue fundada anteriormente a la misma.

El cuadro plantea también lo referido a *socios que se retiraron* de las cooperativas. Se puede observar que todas rondan entre el 200 y el 300% con respecto al total de cada una, habiéndose registrado una mayor movilidad de socios en las dos cooperativas más jóvenes, las de menor cantidad de socios y de menor cantidad de años de espera.



Cuadro 2. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las entrevistas a los Consejos Directivos.

Respecto a los *momentos de mayor movilidad*, destacan el tiempo de espera para el préstamo, donde la gente fue resolviendo su vivienda, y en menor medida la pre obra y obra. Una de ellas destacó que fue el momento de discusión sobre la forma de gestión que se iban a dar, si por empresa (Administración Delegada) o Administración Directa. De las

de mayor espera, se destaca la crisis del 2002 como momento de afectación, así como la “...falta de apoyo del gobierno al sistema cooperativo” (Directivo de cooperativa D).

En el caso de los ex socios, para el análisis de los datos obtenidos se construyeron dos categorías con cinco variables cada una y los respectivos indicadores para cada variable. A continuación se presenta un cuadro que lo resume:

<p>Categoría 1</p> <p>Involucramiento con la cooperativa</p>	<p>- Tiempo permanencia</p> <p>- Motivos de ingreso</p> <p>- Motivos de egreso</p> <p>- Vivienda resuelta</p> <p>- Reingreso a cooperativa</p>	<p>menos de 1 año entre 1 y 2 años más de 3 años</p> <p>económicos adhesión al cooperativismo ubicación territorial necesidad de resolver la vivienda rápidamente otros (seguridad, mejora de la calidad de vida y de la vivienda)</p> <p>económico discrepancia c/el sistema cooperativo discrepancia c/ el grupo de personas o comisiones ubicación territorial tiempo de espera falta de tiempo para participar solución habitacional por otro medio problemas personales o familiares</p> <p>si no</p> <p>sí no</p> <p>Motivos</p>
--	--	--

<p>Categoría 2</p> <p>Características de las familias ex socias</p>	<p>- edad de/la entrevistado/a</p> <p>- Integración familiar por edades</p> <p>- Tipo de jefatura</p> <p>- Nivel educativo de jefe/a de familia</p> <p>- Situación laboral de los adultos del núcleo</p>	<p>18 a 29 años 30 a 49 años 50 o más</p> <p>de 0 a 5 años de 6 a 12 años de 13 a 18 años de 19 a 65 años más de 65 años</p> <p>Unipersonal Monoparental con o sin hijos Biparental con o sin hijos</p> <p>Primaria Secundario/UTU Bachillerato/UTU Terciario</p> <p>trabajo formal trabajo informal por cuenta propia sin empleo</p>
---	--	---

Cuadro 3. Categorías de análisis con variables e indicadores usadas en la investigación. Elaboración propia

A partir de la primera categoría, se analiza tanto los motivos por los cuáles los socios de una cooperativa de vivienda ingresan a ella, así como aquellos por los que se retiran antes de llegar a la obtención de la misma. También se exploran los beneficios y fortalezas que estas familias reconocen en el sistema cooperativo de vivienda, así como las dificultades y debilidades que identifican en el mismo. Para finalizar, se indaga sobre los cambios que estos ex socios consideran necesarios para el desarrollo del sistema cooperativo de vivienda en el contexto actual. La segunda categoría permitirá caracterizar a las familias que se han entrevistado.

En la primera categoría, involucramiento con el cooperativismo, se establecen como variables de análisis el tiempo de permanencia en la cooperativa, los motivos de ingreso, los motivos de egreso, situación actual respecto a la vivienda y el posible reingreso a una cooperativa, y visión del cooperativismo. Estos datos se presentan en el siguiente apartado.

En la segunda categoría se plantea una caracterización de las familias, siendo cinco las variables: edad, integración familiar, tipo de jefatura, nivel educativo de jefe/a de familia y situación laboral de los adultos del núcleo. Se presenta a continuación un resumen de los datos obtenidos para esta categoría.

En cuanto a la *edad de los entrevistados*, poco más de la mitad se encuentran en la franja de 30 a 49 años, un tercio entre la franja de 18 a 29 años, y tan sólo uno en la franja

mayores de 50 años. Tomando a todos los integrantes de los núcleos familiares entrevistados y dividiéndolos por franjas etarias, se encuentra que del total de familias entrevistadas la relación es pareja entre los menores y mayores de 18 años (48 a 52%), no habiendo integrantes mayores de 65 años.

En cuanto al *tipo de jefatura* predomina la monoparental con hijos con un 44%, la biparental con hijos y la unipersonal se encuentran en un 22% y por último la biparental sin hijos en 11%.

Con respecto al nivel educativo del jefe de familia, un 44% no finalizó la secundaria o UTU, pero un 33% realizó estudios terciarios. El resto se divide entre primaria y secundaria finalizada.

Viendo la situación laboral de los adultos del núcleo familiar (mayores de 18 años), se observa que un 57% cuenta con trabajo formal, un 21% se encuentran sin empleo, un 14% trabaja por cuenta propia, y un 7% lo hace de manera informal.

Con estos datos se puede caracterizar a las familias entrevistadas como familias “jóvenes”, con posibilidades de reproducción y crecimiento, mayoritariamente monoparentales, con nivel educativo medio, con más del 50 % de los integrantes en edad laboral, y un alto porcentaje con ingresos por trabajo, ya sea formal, informal o por cuenta propia.

Los objetivos de las entrevistas a los directivos de las Federaciones referían a tener una visión desde éstas de los motivos que consideran que llevan a las personas a retirarse de las cooperativas antes de obtener la vivienda, el conocimiento sobre las realidades de las cooperativas, consideraciones sobre posibles cambios a realizar en el sistema cooperativo para la mayor permanencia, y sobre la vigencia del mismo.

En ninguno de los dos casos cuentan con cifras concretas sobre la movilidad en las cooperativas, si bien consideran que es amplia; esta percepción se da a partir de los planteos de las mismas sobre cupos libres. Por otro lado, consideran que la movilidad ha sido algo histórico principalmente por lo extenso de los tiempos hasta la concreción de la vivienda. Y coinciden también en que la nueva reglamentación ha acortado esos plazos, pero no es suficiente.

3.2.2 - ¿Por qué se retira la gente de las cooperativas?

Pasando ahora específicamente a lo que a movilidad refiere, se resumen a continuación los

motivos de retiro expresados por los diferentes entrevistados.

Para los Consejos directivos los motivos más destacados hacen a la urgencia y/o emergencia habitacional, y la resolución de la misma por otros medios; se suma la dilatación del proceso y tiempo de espera que produce desgaste en la gente y en los procesos, por lo que los socios, ante la demora en otorgarse el préstamo, buscan otras soluciones de vivienda. Y también lo económico como otro motivo, tanto desde la dificultad de afrontar los costos y dejar de “pagar”, en el caso del ahorro previo, como ser tomada la cooperativa para ahorro, por lo que se estarían retirando antes. Una de las cooperativas de ayuda mutua plantea que “...La falta de recursos económicos no impiden pero dificultan sostener la propuesta en cualquiera de las etapas del proceso.” (Directivo de Cooperativa B)

Por otro lado se puede hablar de causas afectivo-vinculares con la cooperativa y con el colectivo: la falta de solidaridad del colectivo para integrar a los nuevos socios; la falta de capacidad del grupo de generar estrategias de apoyo a los compañeros frente a los diferentes obstáculos que se presentan para sostener la propuesta; el mal funcionamiento de la cooperativa, tanto desde lo administrativo como desde lo social; la falta de voluntad, perseverancia, responsabilidad, compromiso, y lucha para sostener el proceso; y la poca adhesión al proyecto y grupo de la cooperativa. Todas estas causas implican directamente al socio, por un lado, pero por el otro hacen al funcionamiento de la cooperativa desde lo grupal, aunque no siempre es visualizado por los propios directivos. Este es un tema mencionado por la presidenta de FUCVAM y en las entrevistas es planteado por dos directivos de cooperativas (cooperativas B y D).

Otro tema mencionado por un Consejo directivo (cooperativa D) es "...la falta de actividad gremial y militante como parte de la vida, que no ayuda a sostener los procesos grupales.", hoy día falta militancia, falta actividad gremial como encare de la vida que se nota en una cooperativa, hace al grupo.

El cuidado de los hijos es otro motivo que aparece ya que dificulta la participación, y el recurso de “guardería” que en muchas cooperativas se implementa, “... no siempre se ejecuta y no siempre colma las expectativas de las familias.” (Directivo cooperativa B)

Según lo planteado por los ex socios, los principales motivos de egreso no tuvieron que ver con la resolución de la vivienda en sí, si bien un 67% la tiene resuelta. Lo económico y las discrepancias con las personas o comisiones fueron los principales motivos; la falta de

tiempo para participar y los problemas familiares o personales les siguen en orden de prevalencia, y por último se encuentran el tiempo de espera y la solución habitacional a través de otro medio. No fueron motivos de egreso entre los entrevistados, las discrepancias con el sistema cooperativo ni la ubicación territorial.

De las familias entrevistadas, las $\frac{3}{4}$ partes permanecieron entre 1 y 2 años en la cooperativa, y el resto menos de un año. Observando los motivos que tuvieron para ingresar, tanto la necesidad de resolver rápidamente la vivienda como la ubicación territorial son los principales, siendo la adhesión al cooperativismo y lo económico los que les siguen. Otro de los motivos mencionados es la mejora en la calidad de vida y de la vivienda, así como la seguridad para un mejor crecimiento de sus hijos.

Poco más de la mitad de los entrevistados, un 56%, volvería a integrarse a una cooperativa de vivienda, planteando una valoración positiva de su experiencia principalmente por el aprendizaje de obra, de administración, de trabajo en equipo y en grupo, de valores, la prevalencia del interés colectivo sobre el individual, el respeto, la participación en comisiones, el valor de lo hecho por uno mismo, el ser más humanos, "...enseñarle a mis hijos que se consiguen las cosas, con sacrificio, pero se consiguen". (ex socia G)

El resto plantea como motivo para no reingresar: cuestiones económicas, situación habitacional resuelta, mala experiencia grupal, y en uno de los casos se dio el planteo de no considerarlo solución para familias con recursos medios o personas solas.

Estos motivos son reforzados a la hora de preguntar por las dificultades que consideran tiene el sistema cooperativo de viviendas. Con respecto a esto, dentro de lo más mencionado está el hecho de que no todos realizan el mismo esfuerzo, el descanso de unos en el trabajo de otros, distintos intereses que llevan a que "...no todos cinchen para el mismo lado" (ex socio A). También el tiempo, no sólo en lo que hace al tiempo de espera que lleva a "...la deserción en las cooperativas por las necesidades habitacionales de cada persona" (ex socio C), sino también referido a las dificultades para realizar las horas de obra, "sereneadas" y/o gestión, que no puedan ir otras personas a hacer las horas por ellos, y la falta de apoyo previsto para esas situaciones, principalmente para personas solas, siendo esto otra de las dificultades, también desde lo económico. Los tiempos que insume cada paso o decisión a tomar como otra dificultad, referido también a lo vincular y funcionamiento de la cooperativa.

Las diferencias en el trabajo conjunto y las dificultades del desempeño en grupo y de la

primacía de los valores cooperativos, el enfoque en la meta y no en el proceso, se suman a las dificultades mencionadas, así como el recambio de gente y la falta de valoración de los socios nuevos de lo realizado hasta el momento, o la falta de información sobre el cooperativismo y sus valores y funcionamiento. Uno de los entrevistados planteó como dificultad del sistema el tema de ser propiedad colectiva.

Todas estas dificultades están directamente relacionadas con los motivos de egreso esbozados por los diferentes entrevistados y plantean tanto el plano personal como grupal y del propio sistema cooperativo.

Al momento de hablar de los beneficios del cooperativismo, destacan la solución habitacional de calidad y por cuenta propia fuera del mercado inmobiliario, la búsqueda compartida de objetivos comunes, los valores, la forma de vida, la vinculación social y personal, el trabajo en grupo, la forma de organización, discusión y acuerdos, la ayuda y colaboración, el compromiso, el sentido de grupo y de pertenencia, el perfil común de la población al ser todos trabajadores, y una mayor seguridad para el crecimiento de sus hijos.

Esto coloca un nivel de diferenciación entre la experiencia concreta y el sistema cooperativo de vivienda, poniendo las fallas en las personas y no en el sistema en sí.

Como se mencionara, para ambos directivos de las Federaciones la movilidad ha sido algo histórico en las cooperativas, principalmente por lo extenso de los tiempos hasta la concreción de la vivienda. Y coinciden también en que la nueva reglamentación ha acortado esos plazos, pero no es suficiente.

Para el directivo de FECOVI la movilidad de socios "...no es algo puramente negativo o positivo, tiene potencialidades y riesgos que dependen de las fortalezas del grupo y del momento específico." La pérdida en relacionamiento humano y social, en la formación, debiendo capacitar a los nuevos socios en lo que hace a valores y principios cooperativos, al funcionamiento de la organización, a los roles, etc, serían contras de esa movilidad. Por otro lado, la renovación, la incorporación de nuevas capacidades que se convierten en potencialidades, la posibilidad de incorporar familiares, amigos o conocidos, son vistas como aspectos positivos de la misma.

Para la directiva de FUCVAM, la movilidad antes se daba mayoritariamente en la etapa previa a la obra, pero ahora se da en todas las etapas, mucho dentro del período de obra, lo que no permite un asentamiento del grupo.

En cuanto a los motivos que llevan a que las familias se retiren de las cooperativas antes de llegar a la vivienda, el directivo de FECOVI plantea que, desde su visión, se dan dos momentos fundamentales: la *definición del terreno* (ubicación territorial) y la *definición de los planes de ahorro* (tema económico).

Para él la estabilidad económica de los últimos años puede haber influido en una cierta estabilidad de los grupos cooperativos, así como en los momentos de crisis se dio una gran ruptura. Pero, y teniendo en cuenta que el ahorro previo es la base en esta Federación, a la hora de definir planes de ahorro o ajustarlos, el tema económico pasa a ser definitorio para algunas familias frente a planes de ahorro que no puedan sostener.

Lo que hace al acceso a la tierra en áreas deseadas por los grupos, en cuanto a barrio o zonas accesibles, se da como otro momento fundamental a la hora de continuar o no en una cooperativa. Suma a esto causas personales como modificaciones de las conformaciones familiares (rupturas, crecimiento, etc.) que llevan a la dificultad del sostenimiento por baja de ingresos económicos, o mayores gastos.

El factor tiempo es otro de los motivos que consideran produce movilidad en las cooperativas, por un lado, por las expectativas que se generan para la solución de la vivienda, sobre todo en las parejas jóvenes, y por el otro la necesidad de resolver el tema de la vivienda de forma más inmediata o en el corto plazo. Así, la solución habitacional por otras vías se convierte en otro de los motivos que llevan a las personas a retirarse de las cooperativas antes de finalizar la obra. Esto posiblemente facilitado por los préstamos personales o planes que desde el MVOTMA se vienen implementando.

Desde FUCVAM la presidenta plantea que vivimos en “...la sociedad del todo para ayer. Entonces, por más que los períodos se han acortado, ...se te van a ir 4 años de tu vida, ..., no todos están dispuestos a hacer esos procesos de 4 años.”

Esto sumado al hecho de que hoy día observan que las viviendas ya no son consideradas “*para toda la vida*” como sucedía anteriormente en las cooperativas, lleva a la búsqueda de la solución habitacional en plazos menores.

Frente a esos procesos más cortos en el tiempo plantea como preocupación el que pueden generar una falta de madurez en los grupos, no ser suficiente para consolidarse como tales y responder adecuadamente a la hora de generar una toma de decisiones en común, administrar el préstamo, encarar la obra y avanzar.

La ubicación territorial no es algo considerado relevante por la Federación, más allá de la continua lucha por los terrenos y el acceso a los mismos en zonas céntricas o de fácil acceso y servicios. Esto condice con lo expresado por los ex socios sobre los motivos de retiro, donde la ubicación territorial no es relevante, y con la historia de las cooperativas, principalmente de ayuda mutua, que accedían a la periferia o zonas alejadas del centro y de los servicios.

Refiriéndose a lo económico como otro factor que ha influido, lo enmarca en la sociedad de hoy donde todo se materializa. Y en las cooperativas están observando que todo lo capitalizan, ven cada acción desde el punto de vista de inversión y ganancia individual, no colectiva, viendo la cooperativa como un ahorro a través del capital social, tema que ya fue mencionado por los consejos directivos.

Por otro lado, marca también la falta de sentido de pertenencia y arraigo. Plantea que, si bien históricamente el motivo de ingreso a una cooperativa de vivienda ha sido la necesidad de solución habitacional, con el proceso de grupo se van visualizando necesidades comunes que llevan a la generación de proyectos comunes más allá de la vivienda, “...entonces vos te arraigabas al sistema”. Hoy día eso ha cambiado, no sólo por los valores que se manejan a nivel de la sociedad, principalmente el individualismo, sino por no darse la construcción de grandes complejos como en épocas anteriores, “...no se genera un barrio desde la base”. Ahora hay varias cooperativas en un mismo terreno pero construyen en momentos diferentes y con proyectos diferentes. Ya no se da la necesidad de búsqueda de espacios comunes con proyectos comunes como policlínicas, bibliotecas, guarderías, etc. Estos proyectos generaban un sentimiento de comunidad y arraigo que imprimían otra impronta en las personas y en los barrios cooperativos.

También plantean ambos directivos que la reglamentación de las cooperativas tiene un gran problema y es el hecho de que no mira el crecimiento de la familia, siendo causa de movilidad por tener que retirarse de la cooperativa para resolver la situación. Al decir del directivo de FECOVI:

...al momento de habitar las unidades, la reglamentación es muy restrictiva en relación a la conformación de los núcleos familiares y la cantidad de dormitorios sin tener en cuenta las edades y las expectativas de las parejas en edades fértiles.

Para la presidenta de FUCVAM: “...la reglamentación de las cooperativas ... no mira el crecimiento de la familia, y eso es una causa de movilidad también ... los proyectos están

limitando a las parejas”.

Y ésta agrega que se dan renunciaciones también por desacuerdos y problemas con el grupo, como puede ser la apropiación de los espacios de poder por algunos socios, o con los mecanismos, o porque el socio no considera justo y siente que "...no se mide a todo el mundo con la misma vara.", o expulsiones "indirectas" vinculadas a la dificultad de adaptación de las personas, donde terminan yéndose por sentirse excluidos. Ven con preocupación que no estaría habiendo cuestionamiento desde las cooperativas de en qué se pueda estar fallando, o si es un error a la hora de elección de los socios que ingresan. Frente a esto refuerza la necesidad de más trabajo de grupo para una mayor integración, cohesión, visualización de los logros en común, de la necesidad del trabajo conjunto para el fin, de las capacidades y potencialidades de cada uno para llevar el proyecto adelante.

3.2.3 - Acciones posibles para reducir esa movilidad

Pensando en la reducción de la movilidad, el directivo de FECOVI plantea que se deberían acortar los plazos para la concreción de los proyectos, haber más terrenos disponibles para las cooperativas, ayudas económicas para el ahorro previo más allá de los subsidios a la cuota, más préstamos para cooperativas y menos para inversiones privadas, y repensar la reglamentación en el tema del crecimiento familiar teniendo en cuenta a las parejas jóvenes.

En lo que al grupo humano refiere, plantea potenciar la diversidad de cada grupo, atender los tiempos de cada uno, pensar planes de ahorro que incluya a todos, y fortalecer los procesos de integración que potencien el involucramiento también afectivo con el proyecto y el grupo. Y retomando el hecho de no considerarla negativa, plantea pensar acciones compensatorias como ser más y mejor formación para los socios nuevos, que podría ser obligatoria o no, y pensar modalidades de movilidad interna entre cooperativas.

Desde FUCVAM plantea tres dimensiones que influyen en esa movilidad: la interna de la cooperativa, el movimiento cooperativo y el propio sistema (reglas y funcionamiento). Y también la influencia del contexto y el afuera, donde un punto importante es la pérdida de valores, la dificultad para discutir, la dificultad de discrepar pero con respeto, planteando que si no se da en otros ámbitos es muy difícil que se dé dentro de la cooperativa. Entonces se hace difícil el diálogo, la toma de decisiones, analizar, asumir que es responsabilidad de

todos y no de unos pocos.

Plantea que hay que trabajar socialmente las internas, los grupos humanos, las formas de relacionarse o de actuar, no generar "bandos" a la interna, no generar divisiones sino un colectivo integrado; creer en el proyecto y en que se puede en forma colectiva a pesar de las diferencias; el involucramiento de cada socio; capacitarlos para habilitar la participación en las diferentes comisiones y en la toma de decisiones; trabajar el respeto a las estructuras del Estatuto para promover el recambio y trabajo de todos los cooperativistas en las Comisiones, con el acompañamiento debido a quienes ingresan.

Más trabajo desde el IAT, la propia Federación en todas sus áreas, y el Ministerio, aunando esfuerzos en una misma línea, un mismo discurso, "...limar ciertos aspectos que han deteriorado el sistema" y unificar criterios para el asesoramiento a las cooperativas. Revisar el sistema de sorteos por el embudo que se genera con la adjudicación directa después del tercero, lo que ha generado la suspensión de un sorteo por cubrirse los cupos disponibles con las cooperativas que estaban en ese embudo, y visualiza que sucederá lo mismo el próximo año. Plantea sustituir, cambiar o generar más cupos para las cooperativas, por un lado el acumulado y por el otro los cupos nuevos, planteando como posibilidad un sistema de prelación.

Considera que el sistema debería tener dos o tres proyectos constructivos posibles, con costos económicos y de mano de obra viables, que no generen desfinanciación, sin bajar calidad de construcción ajustarlos a la realidad actual y de los diferentes grupos, y a su vez que limiten un poco a los Institutos en cuanto a la realización de proyectos que terminan siendo inviables. Y en la misma línea que FECOVI, cambiar la reglamentación en cuanto al crecimiento de la familia ya que la actual no apuesta a eso sino que limita.

FUCVAM plantea el lugar del IAT como importante y determinante en algunas cuestiones que deben ser revisadas. Desde la Federación han tenido un vínculo conflictivo que se viene trabajando a partir del intercambio mantenido con la agrupación de IATs, pero considera que debe haber una mayor regulación de los mismos, exigir conocimiento de cooperativismo, limitar los proyectos constructivos a los presupuestos y realidades de las cooperativas, etc., debiendo intervenir en esto el Ministerio. Este planteo también lo veremos en los Consejos Directivos.

Para éstos, en relación a los cambios que se consideran deberían realizarse a nivel del sistema cooperativo de viviendas para la mayor permanencia de los socios en una

cooperativa, se puede hablar de motivos referidos a cuestiones externas, internas, económicas, y directamente vinculadas al IAT.

Las cuestiones externas refieren a que los procesos deberían ser más rápidos y menos burocráticos, con un sistema de préstamos más ágil que acorte los tiempos ya que esperas largas generan desgaste. Por otro lado, la ayuda a madres solteras, o personas solas con menores a cargo, para ello plantean que las guarderías, Caif y escuelas de tiempo completo cerca de las obras den preferencias a situaciones que lo requieran. También aparece la necesidad de un mayor apoyo de la ANV para solucionar problemas, realizar mayor seguimiento de las cooperativas y tener los datos centralizados, visto como responsabilidad individual (de la Agencia) por un lado y por otro colectiva (de las cooperativas).

En cuanto a cuestiones internas encontramos el planteo del Consejo Directivo de la cooperativa B que considera importante “...una buena selección de aspirantes a ingresar basada en la promoción de valores cooperativos” y la formación de “...verdaderos cooperativistas, con convicción, militantes y no meros habitantes de viviendas”, en el entendido de que “...la falta del perfil cooperativo de sus integrantes dificulta generar la idea de comunidad solidaria autogestionada, democrática y participativa”.

Por otro lado plantean que el trabajo de Comisión Fomento debe ser fuerte desde la previa, “...más en las de ahorro previo que no comparten la cotidianeidad, si no tenés la ayuda mutua, tenés que trabajarlo desde los espacios de encuentros, la apropiación del proyecto, la obra, la integración, etc.”. (Directivo de cooperativa D)

Y en estos temas aparece el IAT como actor fundamental y plantean que se debe re discutir las formas de contratación con el Instituto desde varios puntos: el tema de la propiedad del proyecto ejecutivo, ya que en caso de cambiar de IAT se debe empezar de cero y esto genera dificultades en caso de discrepancias; el trabajo del área social debería estar más pautado, generar participación de todos en la elaboración del proyecto, darse un mayor trabajo de grupo en las cooperativas, ser muy didáctico y pedagógico en las etapas donde están los obstáculos, capacitar sobre el cooperativismo y su funcionamiento, ser explícito y facilitar la comprensión a las personas que no entienden las dificultades.

También plantean el acompañamiento de unas cooperativas a otras, el pasaje de experiencias, y otro tipo de capacitación para los socios que empiezan con este sistema, con mayor asesoramiento de las Federaciones y uso de la experiencia acumulada.

En lo económico los préstamos son insuficientes, no dan los montos, y se debe volver a la tasa de interés del 2% como anteriormente. Por otro lado consideran que se debe flexibilizar el tope de ingresos en el núcleo familiar ya que hoy día los ingresos económicos por núcleos han crecido¹⁹, y que las cuotas deberían ser más accesibles en etapa de convivencia.

Para los ex socios los cambios van en las mismas líneas que para los Consejos directivos y las Federaciones: agilización de los tiempos burocráticos para que no sea una limitante, necesidad de un mayor trabajo de grupo y fortalecimiento de los vínculos, no sólo entre los cooperativistas sino también con sus asesores, capataces, proveedores y subcontratos, ya que afecta durante la obra y en la posterior convivencia. Y consideran que se están perdiendo las bases del cooperativismo por lo que se debe actualizar el sistema a partir de los cambios de la sociedad y la situación actual.

Para el caso de la ayuda mutua plantean que se debe pensar un sistema que habilite a que terceros puedan hacer horas de obra, y de esta forma ayudar a las personas solas o quienes estén complicados, favoreciendo así la permanencia.

3.2.4 - Vigencia del cooperativismo de vivienda y su continuidad

La vigencia del sistema es algo que no es cuestionado desde las Federaciones, para ambos directivos sigue siendo un sistema válido y vigente, con bemoles.

Para el directivo de FECOVI no hay dudas de que “...sigue siendo una de las pocas formas de acceder a una vivienda digna con un costo pagable para los trabajadores”, experimentando la democracia directa que lleva a un aprendizaje y práctica de la participación, toma de decisiones, responsabilidades, delegación, confianza, y convivencia. Rescata también la continuidad en las cooperativas de “...la esencia del barrio”, lugar donde se conocía y se ayudaba a los vecinos, jugando los niños juntos en la calle o en la placita.

La directiva de FUCVAM considera que hay que repensar algunas cosas, jugando en esto todas las partes, Ministerio, Federaciones, IATs, cooperativas. Se deben “...aggiornar determinadas cosas, no una reformulación, pero hay determinadas cosas que sí”. El Ministerio

¹⁹ Recordamos que este monto ya se incrementó, tema que se plantea en el capítulo 2

...debería sentarse a pensar que hay determinados caminos que hay que repensarlos y ajustarlos... Las épocas van cambiando y vos vas teniendo desafíos diferentes, pero yo creo que es un sistema que perfectamente puede tener algunas revisiones y algunas cosas pueden cambiar.

3.3. Análisis transversal de los procesos y las respuestas²⁰

Luego de todo lo expuesto hasta el momento se puede afirmar que el cooperativismo de vivienda continúa siendo un sistema vigente aún, no sólo para resolver la situación habitacional sino como sistema de vida. Esto es observable, tanto en las opiniones de los directivos de las Federaciones y cooperativas, como las respuestas afirmativas por parte de ex socios a la pregunta de si retornarían a una cooperativa de viviendas y los motivos.

La adhesión al cooperativismo, la mejora en la calidad de vida y de la vivienda, la seguridad para un mejor crecimiento de sus hijos, los valores, los objetivos comunes, la prevalencia del interés colectivo sobre el individual, la participación en comisiones, el trabajo en grupo, la forma de organización, discusión y acuerdos, la ayuda y colaboración, el sentido de grupo y de pertenencia, el compromiso, el respeto, el valor de lo hecho por uno mismo, el ser más humanos. "...enseñarle a mis hijos que se consiguen las cosas, con sacrificio, pero se consiguen" (ex socia G), "...la posibilidad de una casa nueva siendo obrera, saliendo de tu bolsillo...la experiencia de lo compartido y de haberlo hecho uno,... acordarte de la sereneada o cuando hicimos esa pared " (ex socia A).

Lo expresa claramente el directivo de FECOVI:

...es de los pocos lugares donde se puede seguir experimentando la democracia directa en forma cotidiana y participativa, donde se aprende y enseña a participar, a asumir responsabilidades, a delegar, a confiar, a convivir. La esencia del barrio (donde nos conocíamos y nos ayudábamos con los vecinos, donde los niños jugaban juntos en la calle o en la placita) se mantiene en las cooperativas.

Frente a todos estos aspectos positivos del sistema cooperativo resurge la pregunta que motiva esta investigación: ¿por qué las familias se retiran de las cooperativas antes de llegar a la vivienda?.

De lo expuesto surge que las dificultades que se plantean son referidas a lo vincular y al funcionamiento, no al sistema en sí, lo que hace a éste es valorado de forma positiva. Como ya se expresara, esto coloca un nivel de diferenciación entre la experiencia concreta

²⁰ Se reitera que por el alcance del trabajo se hacen conclusiones del mismo pero no se podrán tomar como generalizaciones ya que la muestra no es significativa para ello.

y el sistema cooperativo, pasando a ser las personas las que fallan, no el sistema, aunque a la hora de plantear posibles cambios para reducir la movilidad también consideren que hay que actualizarlo con respecto a los cambios sociales y situación actual. Se puede evidenciar lo anterior en que un 56% de los ex socios volvería a una cooperativa. Todo esto reforzado por el crecimiento en número de cooperativas construidas en los últimos 10 años.

Pero aún así se observa que existe una alta movilidad en el padrón de socios de las cooperativas de vivienda según los datos obtenidos y lo expresado por los diferentes actores entrevistados. Tanto los motivos como los cambios que plantean para reducir esta movilidad, son comunes a los tres grupos, priorizando unos u otros dependiendo desde qué lugar estén ubicados, ya sea en lo que hace a los aspectos personales, vinculares, organizativos como contextuales.

Los momentos en que se da esa movilidad han ido variando en el correr de los 50 años que tiene el cooperativismo de vivienda. Desde el inicio y hasta hace unos años atrás se daba principalmente en el período de formación y espera del préstamo, hoy día se da en cualquiera de las etapas de la cooperativa. Esos momentos de mayor movilidad están vinculados a instancias decisivas y de gran tensión para la cooperativa, ya sea en la elección del terreno, hablamos del lugar donde se va a vivir, en la definición de qué tipo de administración se va a llevar adelante en el caso de las cooperativas de ahorro previo, o en la espera del préstamo cuando no salen sorteados. Estos momentos generan gran cuestionamiento y toma de decisión frente a lo que implica en la vida de cada familia.

Lo económico fue visto por los tres grupos de entrevistados como problemático a la hora de sostener a los socios y evitar la movilidad: los montos de préstamo insuficientes, los planes de ahorro o el enfrentamiento de los gastos que la cooperativa supone, planteando como posible propuesta la búsqueda de planes más ajustados a las diferentes realidades, tanto para los socios en particular como para las cooperativas en su conjunto.

Y a lo económico se suma lo grupal como principales temas que afectan la permanencia y el buen funcionamiento de las cooperativas y el sistema, con responsabilidades tanto individuales como colectivas, con una influencia del contexto y cambios sociales que van marcando otras formas. Entre estas está la falta de actividad gremial y militancia social, “...el cooperativismo viene de matriz sindical, es la base, y hoy no está” (Directivo de cooperativa D); era la base donde se formaban las cooperativas, donde la gente aprendía a organizarse, fijar objetivos comunes, discutir, resolver, hacer en común por los derechos y

bienestar de cada uno y del otro. Esto influyendo directamente en el involucramiento y adhesión al proyecto y grupo de la cooperativa.

Ya no se da la necesidad de búsqueda de espacios comunes para la resolución de necesidades comunes que generaba proyectos como policlínicas, bibliotecas, guarderías, etc., con lo que se lograba el involucramiento, la cohesión, sentimientos de comunidad y arraigo, con servicios de calidad para todos, no sólo para la cooperativa sino para el barrio y el entorno. Hoy día muchos de esos servicios están cubiertos desde el Estado con fácil acceso desde los diferentes puntos de la ciudad, ya no es necesario la resolución a la interna de una cooperativa. Se deben encontrar las necesidades comunes existentes hoy día y apostar a ellas, y no perder el norte con respecto a seguir resolviendo temáticas en común propias de la cooperativa. No vivimos en solitario ni satisfacemos solos nuestras necesidades, siempre precisamos de otro con quien resolverlas. Y la vasta experiencia del cooperativismo ha dejado claramente planteado que en conjunto esto es posible.

Por otro lado, las cuestiones vinculadas al poder y acaparamiento de los lugares de dirección y decisión es otro de los temas problemáticos, socios que se perpetúan en las comisiones pasando de un cargo a otro, no habilitando a otros a participar. Esto tanto por las propias personas que están en los cargos, como por el hecho de no haber quien se comprometa con esta tarea, lo que hace muy difícil el recambio.

El factor tiempo es otro de los motivos, tanto por las expectativas que se generan y desgaste en las familias y en los grupos, como por la necesidad de resolver la situación habitacional, influyendo en esto los cambios que la sociedad viene viviendo desde la necesidad de inmediatez y rápida resolución, con proyectos para ya y a corto plazo, tal como se plantea en el primer capítulo de este trabajo, y que es expresado claramente por la presidenta de FUCVAM. Estos temas también son vistos y mencionados por Consejos directivos y ex socios, aunque no explicitados como tales.

Con respecto al trabajo de grupo para el sostenimiento y arraigo de los socios, y de los vínculos a la interna de la cooperativa, uno supondría que en grupos más chicos es más fácil la cohesión, vinculación, sostenimiento de grupo, etc. Pero en alguna medida los resultados obtenidos en esta investigación plantean lo contrario: en las cooperativas con menor cantidad de socios y con menos tiempo de espera la movilidad fue mayor. Asociado a esto se puede tomar la preocupación que la presidenta de FUCVAM plantea sobre las cooperativas jóvenes, con pocos años de trayectoria a la hora de salir sorteados, con

procesos más cortos, sin los tiempos de trabajo de grupo necesarios para solidificarse como tal y madurar para enfrentar lo que implica la administración y la obra. La continua movilidad aporta también a esta dificultad de asentamiento de los grupos.

Y no es menor el hecho de que las de mayor movilidad son las de ayuda mutua, teniendo en cuenta los motivos esbozados con respecto a las dificultades para sostener las horas de trabajo con la vida cotidiana y los conflictos que surgen durante el período de pre-obra y obra. Para estas cooperativas uno de los principales motivos de retiro de socios es la necesidad de resolución de la vivienda, siendo la etapa de pre-obra y de espera del préstamo las de mayor desvinculación.

El individuo, el ex socio, el grupo humano, son parte importante en los motivos de la movilidad, pero también lo son las cooperativas en sí. Como se mencionara en el apartado anterior, el reconocimiento que hacen de algunas causas del retiro de los socios como su responsabilidad, ya sea en el mal funcionamiento o en lo que hace a lo grupal y social, implica, en alguna medida, una autocrítica y reconocimiento de debilidades dentro de la cooperativa, no sólo de los socios particulares, sino del colectivo. Desde FUCVAM se plantea como un punto importante a trabajar con ellas ya que son las principales involucradas, y son los propios socios los que hacen la cooperativa.

El desligarse de las decisiones y los temas de la misma dejando en manos de las comisiones electas, principalmente de la Directiva, responsabilizándolas luego cuando las cosas no salen bien, es otro de los puntos que aleja al socio de su involucramiento y responsabilidad con el proceso y avances, o no, de la cooperativa.

Y estos temas no se dan sólo en las primeras etapas, se van reforzando y son pilar importante luego en la convivencia. Esa dificultad de visualizarse parte, donde se es la cooperativa en conjunto con los compañeros y vecinos, es algo que se perpetúa y deteriora vínculos y las formas colectivas de funcionamiento.

Se colocan en un lugar de relevancia las cuestiones directamente vinculadas con la pérdida de valores colectivos, del respeto, la responsabilidad, la solidaridad, el vínculo con el otro, el trabajo en grupo, el valor de lo hecho por uno. En esto nuevamente la influencia de los cambios sociales y vinculares que se vienen dando, donde la sociedad moderna plantea individuos consumidores, no productores, donde la negociación con el otro, los intereses comunes, el destino compartido, ya no son relevantes y entran en desuso.

Y lo contrario a esto es lo que los ex socios plantean querer transmitir y dejarle a sus hijos; esos valores son los que ven positivos del sistema y los que resaltan a la hora de elección de una forma de vida. Un sentido de pertenencia a un grupo, a un colectivo, a un lugar, donde se piensa, se discute, se decide, se construye, se comparte, se habita, se es uno con el otro. Donde en colectivo se va creando nuestro hábitat, un espacio para el desarrollo y el de las generaciones que vienen.

Desde allí que se refuerce la necesidad de trabajar los grupos humanos, los vínculos con el otro, el proyecto común y colectivo, integrador, participativo, los valores cooperativos, el proceso como base para llegar a la meta, grupos que gestionen democráticamente lo común, y la promoción y ejercicio de la ciudadanía.

También surge la necesidad de tener sistematizada la información sobre la movilidad en las cooperativas para trabajar sobre ello, siendo planteado por la presidenta de FUCVAM y esbozado por un Consejo directivo (E). En este trabajo es fundamental el acuerdo de todas las partes, principalmente de quienes impulsan el sistema cooperativo de vivienda: el Ministerio, los IATs, las Federaciones y las cooperativas. Y es fundamental también poder ver las diferentes realidades existentes y planificar en función de ellas, con mayor asesoramiento de las Federaciones y haciendo uso de la experiencia acumulada de las cooperativas, unificando los criterios y discursos para el asesoramiento desde los diferentes actores.

En lo que hace al IAT, clave para algunos procesos específicos de las cooperativas brindando el principal asesoramiento, el planteo es claro: más trabajo en lo social, lo grupal, la formación, la integración e involucramiento con el proyecto; replantear las formas de contratación con éste y especificar más las tareas a realizar, generar proyectos constructivos acordes a las realidades económicas y de las cooperativas sin bajar calidad. La propiedad del proyecto constructivo es planteado como un elemento de poder para los Institutos, ya que las cooperativas quedan sujetas al mismo por más discrepancias que tengan. La presidenta de FUCVAM propone tener predeterminados algunos modelos constructivos posibles en costos y aporte de los socios, sin bajar calidad. Esto habilitaría no tener el IAT la propiedad del proyecto y tener la cooperativa más independencia.

En las desavenencias que se han tenido con los diferentes IATs se viene trabajando, tanto

desde las Federaciones como desde el Ministerio, y con el INACCOOP²¹, en la regulación, requisitos y formación en cooperativismo. Esto habla de un interés por mejorar aquellos elementos que son base para el sostenimiento del sistema cooperativo de vivienda y que el Ministerio ha expresado en sus diferentes Planes Quinquenales en su intención de impulso al cooperativismo.

Otro punto importante a visualizar son las diferencias que existen entre los sistemas de ahorro previo y ayuda mutua. Tomando uno de los más visibles, en el caso de la ayuda mutua está el inicio de una “convivencia” entre los futuros vecinos que no se da en el ahorro previo. La etapa de obra, desde la pre hasta la post obra, son momentos de mucha tensión, discusión, conflictos y toma de decisiones, que aporta a la generación de vínculo entre las personas y con la obra que están realizando, una apropiación de la construcción y de las futuras casas donde habitar, donde ser y crecer. Esto no se vive de la misma manera cuando un tercero es el que construye, si bien cada grupo busca, a través de los espacios comunes y la vinculación con el entorno en algunos casos, cómo ir apropiándose y pensando ese hábitat.

En el ahorro previo mucho va a depender de la forma de funcionamiento y de involucramiento que se dé a la interna la cooperativa y sus socios, así como con el entorno, en lo que es de gran importancia e influencia el trabajo del IAT. En la ayuda mutua la obligación de hacer las horas en la cooperativa, de tener que aprender de construcción para levantar paredes o hacer planchadas, de tener que generar el mecanismo de “sereneada” para cuidar el terreno, los materiales y lo que se viene construyendo, entre otras cosas, generan un sentimiento de apropiación y pertenencia que no lo tiene desde el mismo lugar el ahorro previo. Las jornadas solidarias, los eventos para recaudar fondos, son instancias de apertura y acercamiento al barrio.

En los últimos años, y debido a la Administración directa por parte de las cooperativas de ahorro previo, se da un involucramiento directo de los socios en la construcción y dinámica que viven las cooperativas de ayuda mutua desde lo vincular y responsabilización del producto. Esto acerca a los dos sistemas en puntos que antes los diferenciaban totalmente (capital social en dinero o en horas de trabajo) y que plantean, no sólo una homogeneización mayor de ambos sistemas y el perfil de familias que pueden ingresar (antes: los que podían ahorrar dinero y los que no podían ahorrar por lo que lo hacían en

²¹ Instituto Nacional del Cooperativismo

horas de trabajo), sino también la flexibilidad de dichos sistemas ante las contingencias de la realidad, en este caso, económica.

En alguna medida, las respuestas y visiones comunes sobre los diferentes puntos que se obtuvieron en los tres grupos de entrevistados, hablan también de similitudes y puntos en común que ambos sistemas tienen. La flexibilidad planteada es un punto importante y muy positivo frente a los cambios que la sociedad viene viviendo y que se hacen necesarios de pensar e incorporar también para el cooperativismo de vivienda. Se considera que esto permitirá y reforzará la continuidad y desarrollo del sistema cooperativo en el contexto actual.

Pero frente a 50 años de camino recorrido con una cierta forma de organizarse, de ser y hacer, con modelos, valores y funcionamientos ya establecidos y sostenidos durante tanto tiempo, se hace difícil pensar cómo cambiar desde el propio sistema. Y repensar ese sistema desde el sistema mismo, no desde las responsabilidades de los socios y grupos, sino desde las bases del sistema.

A no ser por algunas apreciaciones, las razones y propuestas para la reducción/modificación de los problemas de movilidad se explican en forma endógena, ya sea por fallas, ausencias, tiempos o ineficiencias del propio sistema, sin advertir que la fluidez de los vínculos y la pérdida de proyectos colectivos explica la conducta de los individuos de nuestro tiempo.

Es todo un desafío pensar y pensarse en la sociedad actual donde los valores del cooperativismo corren por el carril contrario a los valores que esta nueva modernidad plantea y que se viene imponiendo en el cotidiano con una forma de ser y hacer que excluye al individuo pensante, actor, decisor, constructor, y que le plantea un rol pasivo, apático, la población de los “no lugares”, donde no se necesita negociar frente a intereses comunes ni compartir, ni buscar el bien común.

Reflexiones finales: cerrando para volver a abrir

El proceso de indagación realizado da cuenta de algunas explicaciones parciales que permiten señalar referencias en el tema. No obstante, se propone cerrar el trabajo para habilitar nuevas aperturas.

Una de ellas es la reflexión sobre el aporte del Trabajo Social y la otra, la que vuelve a pensar las preguntas iniciales.

Aportes desde el Trabajo Social

Desde las primeras experiencias en cooperativas de vivienda el Trabajo Social tuvo un lugar de relevancia en la formación y consolidación de las mismas. Dentro de sus funciones se encuentra el estudio socio-económico de los grupos familiares que integran la cooperativa, el asesoramiento y acompañamiento en aspectos organizativos, reglamentarios y trámites, resolución de conflictos y formación cooperativa. (Machado, 2012, p.29)

El Trabajador Social es el técnico que en las primeras etapas se encuentra más cercano a los cooperativistas transmitiendo conceptos, facilitando información, visualizando conflictos, fortalezas, debilidades, potencialidades del grupo, y facilitando herramientas a otros técnicos, principalmente al área arquitectónica para la elaboración del proyecto físico.

Todo este trabajo en forma conjunta con las otras áreas del IAT, fijando objetivos y estrategias con los otros técnicos, que deben ser revisadas continuamente, teniendo en cuenta los cambios que el grupo y el proceso van viviendo. Pero siempre dentro del contexto en que este grupo está inserto, y dentro de los lineamientos generales que la política de vivienda marca para las cooperativas de usuarios.

A pesar de tener una intervención y presencia constante en el proceso de las cooperativas de vivienda, el lugar del Trabajador social parece estar invisibilizado. En los discursos de las entrevistas realizadas tanto a ex socios como a Directivos de cooperativas o Federaciones, los Trabajadores sociales no son mencionados. Tan sólo en una cooperativa (cooperativa D) aparece con una alusión directa a su trabajo, no así otros profesionales como los arquitectos, escribanos, contadores.

El trabajo social en una cooperativa es llevado adelante de forma interdisciplinaria y a su vez no se materializa en algo tangible, como son las viviendas, pero nuestra especificidad es la intervención "...como un hacer especializado y fundado teóricamente, en los procesos

de producción y reproducción social de la población, vinculando el protagonismo de los sujetos en la satisfacción de sus necesidades.” (Machado, 2012, p.29)

Desde el lugar de Trabajadores sociales, con una postura ética e ideológica clara y congruente con el ejercicio profesional, se tiene la posibilidad de plantear cuestionamientos, problematizar sobre la temática y la construcción de caminos que lleven al logro de los objetivos planteados y la resolución de las necesidades de las personas, tanto individual como colectivamente. Y se interviene directamente en lo que es el sustento de las cooperativas, el grupo humano.

Por ello se debe estar muy atentos al lugar de poder que llegamos a tener como técnicos y replantear continuamente el accionar. Así como cuando se busca generar autonomía y poder de decisión en los cooperativistas para promover ciudadanía, no dejar que la vorágine del día a día y las urgencias propias de los procesos hagan caer en el asistencialismo, dejando de lado la promoción de los derechos y la autonomía.

Como en cada momento de cambios en la vida cotidiana, social y política el Trabajo social ha tenido que repensar "do exercício e da formação profissionais, no sentido de construir respostas acadêmicas, técnicas e ético-políticas, calçadas nos processos sociais em curso" (Iamamoto, 2000: 10). En estos momentos de necesidad de repensar el sistema cooperativo en torno a las nuevas realidades, desde el Trabajo social se debe estar muy atento a los cambios de los grupos de personas con los que se trabaja, así como analizar constantemente los procesos que se vienen dando para poder reorientar la práctica hacia la mejora de la intervención. Y “...dar cuenta de los acumulados, tanto en el ámbito académico como en el profesional y gremial, jerarquizando los desempeños con una acción fundamentada, reflexiva, comprometida y consecuente, como condición de su reconocimiento.” (Machado, 2012, p.31)

Pensando en el objeto de análisis de este trabajo: “las problemáticas que llevan a que las diferentes familias se desvinculen de las cooperativas antes de la obtención de la vivienda”, a la luz de los resultados obtenidos, debe ser un punto a problematizar con las diferentes cooperativas, IATs, Federaciones, y hasta con el Ministerio.

La presidenta de FUCVAM considera que los datos sobre movilidad en las cooperativas “...debería estar sistematizado como tantas otras cosas, porque hacen a saber dónde estás parado. Y tal vez ver la forma de atacar esos problemas.” Desde el Trabajo social se puede contribuir a la producción de conocimiento en esta temática para el reposicionamiento del

lugar del cooperativismo de vivienda no sólo para la resolución de la vivienda, sino como sistema de vida, promotor y constructor de ciudadanos y ciudadanía.

En la línea de pensar la intervención se considera interesante el planteo que hace el directivo de FECOVI viendo la movilidad desde los aspectos positivos y negativos, rescatando los positivos como potencialidad para las cooperativas.

Por otro lado, poder visualizar las dificultades que impiden a los socios participar activamente y sostenerlo, así como aquellos elementos que dificultan la integración y apropiación del proyecto; tomar y tener la formación en cooperativismo como fundamental, para la trasmisión de conocimientos y formas de organizarse y actuar en y con una cooperativa; generar el rescate de la historia y del proceso como forma de conocimiento de lo realizado hasta el momento, valoración y reforzamiento de lo grupal; revisar y revalorizar el trabajo con el grupo de personas, en la trasmisión de los valores cooperativos y las bases del sistema para su implementación en el cotidiano y funcionamiento de la cooperativa.

Si se ven las fallas en quienes llevan adelante el sistema, y no en el sistema en sí, se deben revisar y replantear las acciones de las personas. Pero también, se debe hacer un análisis crítico sobre ese sistema que no logra ser regidor desde sus principios de ese accionar grupal, revisar su vigencia y adaptabilidad a los cambios que la sociedad vive, sin perder su esencia.

Pensar las diferentes formas de cómo abordar las dificultades que se presentan en esos procesos a la luz de los cambios en la forma de vincularnos y de vivir el día a día, como parte fundamental para colaborar en el sostenimiento del sistema cooperativo y sus principios y valores, reforzando la construcción de ciudadanos responsables, actores y partícipes de su realidad, constructores no sólo de su cotidiano y su vivienda, sino también de la realidad social en la que viven y se desarrollan.

Algunas respuestas y nuevas preguntas

Vuelven a surgir las preguntas que se realizaron al inicio: teniendo en cuenta los cambios sociales que se vienen dando, la sobremodernidad, ¿cómo se construyen las ciudades y los barrios?, ¿cómo se construye el ciudadano y su cotidianeidad?, ¿qué pasa con esa apropiación del espacio, ese sentimiento de pertenencia que se genera a un espacio físico?, ¿qué pasa con esa reproducción, desarrollo de las potencialidades y de la personalidad de

los sujetos?

En alguna medida las respuestas a esta investigación ponen de manifiesto la necesidad de continuidad de la tarea de seguir construyendo ciudades y barrios en conjunto, con el otro, donde se pueda habitar y apropiarse de los espacios que se habitan, donde se pueda seguir reproduciéndose y desarrollándose como sujetos, donde se pueda seguir cultivándose como ciudadanos y ejerciendo esa ciudadanía. Esto tensiona y exige un replanteo de las bases del cooperativismo manteniendo los valores que profesa y los objetivos que persigue.

Es fundamental que el área social de los IATs realice el fortalecimiento de los grupos para el sostenimiento y avance de los proyectos cooperativos, pero desde una tarea interdisciplinaria de los equipos, área integrada por varias disciplinas de lo social pero principalmente por Trabajadores Sociales, que desde su impronta y formación promueven ese fortalecimiento.

El cooperativismo tiene distintas expresiones, pero en el de vivienda se incluye no sólo lo personal, sino lo cotidiano, y también lo barrial. No sólo refiere a las relaciones y acciones con el otro, sino que las materializa y les da marco vital y continuidad. Y no se queda sólo en ese grupo cooperativo, sino que se expande al entorno cercano y a la ciudad. Conformar grupos, barrios, promueve valores de solidaridad, equidad, igualdad, responsabilidad, ayuda mutua, democracia, respeto, confianza, honestidad, pero no siempre trascienden las fronteras de las cooperativas.

Éstas, en su mayoría, son resistencia a esos “no lugares”, a aquellos preceptos que la sobremodernidad plantea, donde el individualismo, la no conciencia, el vaciamiento de los vínculos personales, entre otros, es lo que prima. Por el contrario, pero no exento de contradicciones, el sistema plantea el continuo intercambio y vinculación con el otro, un otro persona, ser humano pensante, decisor y participante, constructor de su cotidianeidad no sólo vincular sino también física. Son lugares de permanencia y construcción continua donde prima lo grupal y colectivo.

Y en el sistema de usuarios, en particular, uno no es propietario, no compra y consume, sino que hace usufructo de un bien que es colectivo, construido en conjunto tanto desde lo material como desde lo vincular, respetando las decisiones comunes y cuidando de ello.

En momentos donde la vida, los avances tecnológicos, las exigencias del mercado, el consumismo, hacen del cotidiano un continuo de producir para consumir, donde la

vorágine del día a día no da tiempos para compartir, para la familia, donde cada vez más estamos conectados frente a una pantalla y no frente a una persona, los valores cooperativos tiene la potencialidad de fortalecer los vínculos humanos y el crecimiento personal y grupal.

No obstante, las cooperativas de vivienda han aumentado su movilidad interna, es decir, el grupo no contiene a sus integrantes, la sobremodernidad permea las expectativas y la voluntad de permanecer, los vínculos interpersonales, el sentido de apropiación, la construcción con el otro.

En la fluidez de los vínculos y la pérdida de sentido de lo colectivo explicamos parte de los problemas de movilidad del padrón de socios en las cooperativas, que las trasciende y refiere a todo espacio e institución social en la actualidad (trayectorias laborales diversas, vínculos familiares, organizaciones sindicales o políticas, entre otras).

También se identificaron problemas internos de los grupos cooperativos que explican esa no coincidencia de expectativas y por tanto sustitución de socios, que como se señaló, supera el 200% en los grupos estudiados. Problemas como los tiempos de espera, los préstamos insuficientes, la falta o mal asesoramiento, las dificultades con los IATs.

Esta situación no difiere en cooperativas de ayuda mutua y de ahorro previo, se observan matices en relación a las particularidades de cada sistema, pero no a los momentos.

Lo analizado evidencia la necesidad de repensar algunos aspectos reglamentarios, organizativos y de las formas que se establecen los vínculos en las cooperativas, pero fundamentalmente de la capacidad transformadora de las cooperativas, su carácter formativo de visualizar en lo colectivo, no sólo la potencialidad de solucionar la vivienda como necesidad familiar o individual, sino que convertirse en red y sostén de las dudas, discrepancias y distintas formas de ser, que en estos tiempos se extreman por una individualidad exacerbada, en los que la cooperativa puede y necesita construir nuevos sentidos que incluyan.

Referencias Bibliográfica

- Abbadie, L., Alvarez, H., Bozzo, L., Calone, M., Nahoum, B., Rodríguez, L., Seré, T., Soria, C. y Torán, S. (2015). Veinte años de cooperativas de ayuda mutua. La importancia de los colectivos. *Revista Vivienda Popular N° 27*, pp 36-45. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UDELAR.
- Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Editorial Gedisa. (Orig. 1992)
- Bauman, Z. (2002). *La modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Orig. 2000)
- Bertullo, J., Castro, D., Isola, G. y Silveira, M. (2004). *El cooperativismo en Uruguay*. Montevideo: UR Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.
- Bourdieu, P. (dir.) (1999). Efectos de lugar. En *La miseria del mundo*. pp. 119-124. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Orig. 1993)
- Cámara de Representantes (1999). Constitución de la República Oriental del Uruguay.
- Di Paula, J. (1997). El universo complejo de la vivienda. *Vivienda Popular no.1*, pp 6-9. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UDELAR.
-(2016). Habitar el hábitat. *Vivienda Popular no.28*, pp 74-79. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UDELAR.
- Giorgi, V, Rodríguez, A y Rudolf, S. (1997). Un enfoque psicológico: hábitat y calidad de vida. *Vivienda Popular no.1*, pp 30-34. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UDELAR.
- González, G. (2013). *Una historia de FUCVAM*. Montevideo: Editorial Trilce
- Machado, G. (2012). Asesoramiento técnico en la gestión social del hábitat: el aporte del Trabajo Social a las cooperativas de viviendas. *Revista Vivienda Popular N° 22*, pp 26-31. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UDELAR.
- (2016). La experiencia de las cooperativas de vivienda en Uruguay. Necesidades, organización e imaginación. *Revista Vivienda Popular N° 28*, pp 32-39. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UDELAR.
- Nahoum, B. (2013). *Algunas claves. Reflexiones sobre aspectos esenciales de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua*. Montevideo: Editorial Trilce
- (comp.) (2008) *Una historia con quince mil protagonistas. Las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua uruguayas*. Montevideo: IM- Junta de Andalucía
- Nahoum, B, González, G. (2012). *El camino posible. Producción social del hábitat en América Latina*. Montevideo: Centro Cooperativo Sueco – Editorial Trilce.
- Raffo Ballesteros, A. (2019). Una nueva forma de tenencia colectiva de la propiedad. En *FECovi 1984-2019. 35 AÑOS*, pp 75. Montevideo: FECovi.

Rebellato, J.L. (1996). Ética comunicativa y ética de la autenticidad en una práctica social transformadora. *Extracto de la Unidad 7 del Curso a Distancia: Los Derechos Humanos: un horizonte ético*, pp 92-112. Montevideo: Servicio Paz y Justicia.

Schelotto, S. (2015) 1965-2015. Arquitectura, vivienda y ciudad en tiempos de lucha. Una visión sesentista. En *Revista Vivienda Popular N° 27. Cien años. Vivienda Social y Facultad*, pp 6-17. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UDELAR.

Talice, F. (1997). Los espacios exteriores de la vivienda de interés social. *Vivienda Popular no.1*, pp 26-29. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UDELAR.

Trías, N. (2019). FECOVI y la política de vivienda en el Uruguay, pp. 6-13. En *FECOVI 1984-2019. 35 AÑOS*. FECOVI.

Otras fuentes documentales

ANV. Indicadores cooperativas. Recuperado el 16/12/2018 de <https://www.anv.gub.uy/>

CUDECOOP. ¿Qué es una cooperativa?. Recuperado el 27/03/2018 de <http://www.cudecoop.coop/index2.php?controlador=noticia&accion=ver¬icia=170>

Font, G. (2001) *Cooperativas de viviendas por autogestión y ayuda mutua en Uruguay. Haciendo la ciudad entre todos Una experiencia de desarrollo participativo, propiedad social y autogestión vecinal*. Recuperado el 27/03/2018 de <http://www.chasque.net/vecinet/haciudad.htm>

FECOVI. Nuestras cooperativas. Recuperado el 16/12/2019 de <http://www.fecovi.coop/viv/quienes-somos/las-cooperativas/nuestras-cooperativas/>

FUCVAM. Situación demográfica de FUCVAM. Recuperado el 16/12/2019 de <https://www.fucvam.org.uy/situacion-demografica-de-fucvam/>

FUCVAM-FECOVI. (2014). Propuesta del Sistema Cooperativo al Plan Nacional de Vivienda Quinquenal 2015-2020 (Documento conjunto). Recuperado el 27/03/2018 de <http://www.fecovi.coop/documentos/noticias/Propuesta%20Fucvam%20Fecovi%20PNV%202015-2020.pdf>

Giorgi, V. (2003). *Construcción de la subjetividad en la exclusión*. Recuperado el 17/09/2018 de https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/21693/1/16.Giorgi%2C%20V_2003.pdf

Grassi, E (1995). La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social Margen n° 9*. <https://www.margen.org/suscri/margen09/grassi.html>

Machado, Gustavo (2018) *Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda en Uruguay*. Tesis de Doctorado en Educación. Universidad

Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencias de la Educación. Paraná, julio 2018. Sin editar

MVOTMA. Planes Quinquenales de Vivienda 2005 - 2009 / 2010 - 2014 / 2015 - 2019. Recuperados el 07/03/2019 de <http://www.mvotma.gub.uy/plan-quinquenal-de-vivienda>

----- Programas de Integración socio-habitacional - Plan Juntos. Recuperado el 07/03/2019 de <https://www.mvotma.gub.uy/programas-de-integracion-socio-habitacional/plan-juntos>

----- Novedades. Noticias, viernes, 02 Junio 2017 16:08. Recuperada el 07/03/2019 de <http://www.mvotma.gub.uy/novedades/noticias>,

Ley N° 13.728- PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS. (1968). Recuperada el 5 de mayo de 2018 de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/13728-1968>

Ley N° 18.407 SISTEMA COOPERATIVO. (2008). Recuperada el 5 de mayo de 2018 de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18407-2008>